

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCION  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES  
TRABAJO SOCIAL**



**UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

**IMPACTO EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE FAMILIAS DE  
ACOGIDA DEL PROGRAMA FAE PRO 3 CONCEPCIÓN**

Por:

Francisca Cárdenas Mora

María José Vilugrón Roa

PARA OPTAR A TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Profesor guía: Martín Burón Muñoz

**Concepción, CHILE**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

*En primera instancia, agradecer a todo el equipo correspondiente a Programa Familias de Acogida Especializada, FAE PRO 3 de Concepción, junto a respectiva Directora, Patricia Bustos, por la absoluta disposición en la realización de nuestra investigación dentro de las dependencias del programa; a todo el equipo técnico y profesional, por brindarnos el espacio para aplicar los instrumentos de manera adecuada. Dentro de ellos: Trabajadora Social, Lorena Izquierdo, por apoyar desde el proceso de Práctica Profesional hasta Proyecto de Memoria Empírica.*

*Por otra parte, agradecer a nuestras profesoras y profesores de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, por apoyarnos constantemente durante todo este proceso académico, por la disposición de tiempo en presencia de dudas y dificultades, sin exceptuar la demostración de empatía y afecto hacia los estudiantes.*

*También, agradecer a nuestro profesor guía de investigación, Martín Burón, quien, siempre demostró una buena disposición al revolver nuestras dudas y orientarnos en el proceso de organizar y desarrollar nuestro proyecto, además de la actitud positiva y constante motivación.*

*Para finalizar, agradecer a nuestras familias, compañeros, amigos y parejas, por apoyar el proceso y confiar en nosotras. Sin el apoyo de ellos en particular, la constancia ante las dificultades no hubiese sido posible. Gracias infinitas a todas las personas involucradas, por su paciencia, cariño y, sobre todo, su amor.*

**Francisca Ayleen Cárdenas Mora**

**María José Vilugrón Roa**

## ÍNDICE

- **Problematización**..... *Pág. 4-5*
- **Justificación**..... *Pág. 6- 7*
- **Preguntas de investigación** ..... *Pág. 8*
- **Objetivos de investigación** ..... *Pág. 9*
- **Marco referencial**..... *Pág. 10-29*
- **Hipótesis/Supuestos de investigación**..... *Pág. 30*
- **Diseño metodológico**..... *Pág. 31- 35*
- **Resultados**..... *Pág. 36- 43*
- **Análisis**..... *Pág. 44- 51*
- **Conclusiones, limitaciones y propuestas**..... *Pág. 52- 55*
- **Lista de referencias**..... *Pág. 56- 60*
- **Anexo 1: Malla temática/Marco lógico**..... *Pág. 61- 66*
- **Anexo 2: Instrumentos**..... *Pág. 67- 92*
- **Anexo 3: Informe validación**..... *Pág. 93- 96*

## I. PROBLEMATIZACIÓN

Mundialmente se conoce el acogimiento familiar como un método de protección al niño, niña o adolescente (NNA) restituyendo los derechos vulnerados, para que de esta forma se pueda entregar el bienestar al NNA facilitando un ambiente familiar, con factores protectores acorde al bienestar superior del niño, educación, socialización y estimulación parental. De acuerdo al análisis evaluativo del programa FAE señala que “el proceso se inicia en la familia de origen de los NNA que presentan una situación riesgo de vulneración de sus derechos. Al interior de este sistema familiar se realiza una definición del problema vivido y a su vez se generan estrategias para resolverlo” (Martínez, 2011, p. 18). De este modo, las familias de acogida en diversos países, fluctúan dentro del marco normativo en cual se encuentran insertos, ya sean culturales y/o históricos identificando factores que proporcionen directrices del lineamiento de acción. Zabala (2015) en su investigación menciona que “en diversos países occidentales se ha incorporado la acción-intervención del Estado a través de la creación de los programas de familias de acogida” (p.15), regularizando la calidad de vida del NNA, internalizando el apoyo familiar y/o social del nuevo sistema familiar.

En España, de acuerdo a López, Delgado, Carvalho y Del Valle (2014) se da inicio al acogimiento familiar a través de dos desarrollos legales, el primero con la Ley 21/87 en la cual “se introduce la posibilidad de la acogida familiar en un momento en el que la protección en España se ejercía casi exclusivamente a través de la institucionalización de aquellos menores que no podían continuar viviendo con sus progenitores” (p.867), para luego dar paso a la Ley Orgánica 1/96 de Protección Jurídica del menor, “ofreciendo diferentes alternativas de acogida en función de las distintas necesidades de los niños y las familias, distinguiendo tres modalidades: simple, permanente y preadoptivo; a la vez que introducía la posibilidad de acordar un acogimiento provisional” (p.867). Fortaleciendo así, el cuidado del NNA en niveles legales y de conciencia protegiendo su bienestar, otorgando herramientas de protección social integrales para el cuidado del NNA. De esta manera, se busca insertar al NNA dentro de un sistema con figuras parentales presentes y acorde a las necesidades que puedan presentar de acuerdo a las características propias, como, por ejemplo, la edad biológica en la que se encuentran, identificando modalidades tanto transitorias como permanente, dependiente de la situación en la que esté envuelto el NNA.

Por otra parte, en Chile, en palabras de Zabala (2015), señala que “el acogimiento familiar (antiguamente denominado colocación familiar) pasó a formar parte de la intervención estatal en el ámbito institucional a partir del año 1980 del siglo XX” (p.11). Abarcando el periodo militar en el cual se encontraba nuestro país y con la derogación

de la Constitución, encontrando la necesidad de proteger de alguna manera el bienestar de niños y niñas, por lo cual, las familias con una posición económica favorable, añadieron a su sistema familiar al NNA que se encontraba desprotegido, pasando a ser una medida asistencialista pero oportuna tomando en consideración los derechos fundamentales vulnerados.

Las familias de acogida son una herramienta de ayuda para el NNA desprotegido, ya sea por el fallecimiento del adulto responsable, negligencia u otros elementos que vulneren de alguna manera los derechos del niño o niña. En palabras de Fernández (2018) “el acogimiento familiar es una modalidad para el cuidado alternativo de niños y adolescentes sin protección parental” (p.268). Esto se realiza mediante una sentencia judicial señalando que es apropiado separar temporal o definitivamente al NNA de su familia de origen, dando una nueva oportunidad de desarrollarse dentro de un contexto libre de vulneraciones y con las necesidades básicas cubiertas.

Desde el ámbito psicosocial, es relevante mencionar las distintas características o situaciones que pueden ocurrir dentro de un sistema familiar en proceso de acogimiento familiar. Este programa trabaja con niños víctima de vulneración de derechos, en especial, con casos de primera infancia. Es decir, que se encuentran dentro de una etapa de desarrollo donde se adquieren y aprenden conductas de convivencia a partir del entorno más cercano, como son las familias. De acuerdo a Jadue (2003) “El tipo de disciplina que ejercen los padres, sus relaciones interpersonales, las discusiones familiares, etc., proporcionan al niño importantes lecciones de conformidad, de cooperación, de competencia y de oportunidades para aprender como influir en la conducta de los demás”. (Pág. 118). A partir de esta afirmación, se desprende que la conducta de estos niños, se verá afectada debido al daño emocional ejercido por parte de la familia biológica, generando así distintos traumas que deben ser resignificados mediante el apoyo profesional y la incorporación a un nuevo sistema familiar garante de derechos.

Es por esto, que, de acuerdo a lo anteriormente mencionado, esta investigación se centra en el impacto en la dinámica familiar de las familias acogedoras pertenecientes al programa FAE- PRO 3, Concepción, considerando el trabajo, experiencia y conocimiento previo durante la práctica profesional 2018 de las estudiantes y el apoyo por parte de profesionales de la institución, quienes otorgarán un espacio para realizar los análisis y estudios correspondientes a aquellas familias participantes del programa, mediante las percepciones presenciales identificadas, acerca de cómo se lleva a cabo el proceso de acogimiento familiar.

## II. JUSTIFICACIÓN

Globalmente la infancia vulnerada se comienza a evidenciar en épocas de guerras mundiales, como resultado de los conflictos bélicos, abandono por parte del sistema familiar significativo, pobreza, entre otros. En Chile, legalmente se elabora una línea de protección gubernamental a la infancia vulnerada en el año 1979, el Servicio Nacional de Menores entidad conocida como SENAME, respaldado por los postulados de la Convención de los Derechos de los Niños, que constituye el sustento jurídico y ético de su quehacer.

En palabras de Cillero (2007) “durante el siglo XX se ha desarrollado un profundo y dinámico proceso destinado a promover el reconocimiento y protección de los derechos de los niños, cuya máxima expresión ha sido la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en 1989” (p.125). Demostrando así, que desde tiempos remotos se ha intentado realizar acciones con el fin de proteger los derechos de la infancia, sin embargo, debido a la escasa regulación en materias de derechos, estas acciones se han visto deterioradas.

Considerando estos daños latentes en la vida emocional de un NNA, debido a la exposición a situaciones de grave vulneración de derechos, las autoridades legisladoras en temas de infancia, deben promover la restitución de estos derechos. Es aquí donde se hacen presentes organismos colaboradores pertenecientes al SENAME entre ellos, el Programa de Familia de Acogida. De acuerdo a los antecedentes expuestos, estas familias de acogida manifiestan su interés voluntariamente de obtener los cuidados personales de un NNA que ha sido expuesto a graves vulneraciones de derechos. Muchas veces, la motivación por realizar un cambio en la vida de estos niños y niñas, impulsa y concretan esta idea.

En las Bases Técnicas de Programas de Familias de Acogida Especializada Preadoptivas (2016) se menciona que, teniendo en consideración a la familia de acogida, existe evidentemente un impacto en su dinámica familiar, ya que, a pesar de la existencia de un vínculo previo, se integra un nuevo miembro a su núcleo familiar, con pautas y estilos de crianza diferentes. A su vez, se logra visualizar este impacto desde el inicio del proceso, ya que éste, implica la participación y compromiso de todos los miembros familiares.

Es por esto, que, Parra (2012) asegura “las investigaciones demuestran que las familias de acogida extensa tienen una serie de características psicosociales específicas que señalan la necesidad de acompañamiento profesional” (p.1).

Por lo que, es necesario indagar en aquellos impactos dentro del núcleo familiar, logrando así identificar distintos conceptos que logren dilucidar percepciones de los miembros familiares involucrados en este proceso, conociendo e interpretando cómo ellos visualizan el acogimiento y cómo se afronta. A partir de esta temática, surgen variadas interrogantes que, al ser respondidas, permiten un análisis integral de la percepción de estas familias.

Por lo tanto, la familia de acogida, se encuentra en permanentes cambios adaptativos para asegurar tanto una calidad de vida óptima al nuevo integrante, como también, para resguardar el sistema familiar ya existente y que no afecte de manera trascendental la dinámica cotidiana, de esta manera, en la investigación se logrará identificar diferentes aspectos existentes en el impacto de la dinámica familiar atribuibles al nuevo proceso que están llevando a cabo.

### **III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cómo es el proceso de adaptación de las familias de acogida con el nuevo integrante en el sistema familiar?
- ¿Cómo influye el nivel de cohesión familiar en el acogimiento?
- ¿Cómo influyen los distintos estilos de crianza en el acogimiento familiar?

#### **IV. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

##### Objetivo General:

Analizar el impacto en la dinámica familiar de las familias de acogida pertenecientes al programa FAE Pro 3 de Concepción, durante el primer semestre de 2019.

##### Objetivos Específicos:

1. Definir el proceso de adaptación de las familias de acogidas con el nuevo integrante al sistema familiar, del FAE Pro 3 de Concepción durante el primer semestre de 2019.
2. Identificar el nivel de cohesión familiar en la familia de acogida con el NNA, en el FAE Pro 3 de Concepción durante el primer semestre de 2019.
3. Identificar los distintos estilos de crianza presentes en familia acogedora extensa pertenecientes al programa FAE- PRO 3, Concepción, durante el primer semestre de 2019.

## V. MARCO REFERENCIAL

### Marco empírico

El acto de acogimiento familiar, se caracteriza por ser voluntario, en su mayoría, este compromiso de obtener los cuidados lo asumen familiares quienes poseen un lazo consanguíneo o afectivo con el niño, niña o adolescente. Bajo la línea de programas de familias de acogida preadoptivas (2016) en sus bases técnicas se menciona que la familia con lazo consanguíneo se denomina familia extensa.

El acto de solidaridad familiar se asimila a lo que es el acogimiento familiar, puesto que, existe un vínculo previo en la manifestación por adquirir los cuidados y mejorar la situación de la historia familiar anterior. La separación de un NNA de su familia biológica, se convierte en una situación compleja, más aún en la adaptación a un nuevo entorno familiar, con nuevas costumbres, hábitos, estilos de crianza, roles, entre otros.

Este nuevo entorno familiar, debe otorgar el espacio necesario y respeto, debido a la historia de la familia biológica del NNA, logrando así, una relación de confianza y empatía entre los actores sociales involucrados. Demostrando de esta manera, que la familia acogedora debe manifestar desde variados ámbitos la motivación por restituir la vulneración de derechos. Como menciona Martínez (2008):

Esta relación significativa se logra a finales del primer año, y se manifiesta en la conducta de apego. Sin embargo, estos niños muchas veces tienen tras de sí rupturas y separaciones repetidas que han generado unos vínculos muy frágiles en su primera infancia. La familia o persona acogedora, al ofrecer un entorno afectivo estable, un espacio físico propio y una estructuración del tiempo, puede modificar y suplir las carencias previas, reconstruir un vínculo afectivo y devolver la confianza básica en sí mismo al niño. (p. 133)

De acuerdo al autor, estas son algunas características presentes en los NNA que han sido víctimas de algún tipo de grave vulneración de derechos, evidenciando la tarea

de restitución que debe realizar la familia acogedora, sin evadir los cambios que conlleva en la dinámica familiar, los cuales serán analizados a lo largo de esta investigación.

Continuando con las afirmaciones entregadas por las bases programáticas de SENAME, al referirnos a niños, niñas y adolescentes que han sufrido graves vulneraciones de derechos, se alude, que carecen de un entorno familiar afectivo o de protección, puesto que, no conocen o no aplican normas y hábitos de convivencia, ya sea de estudio, comportamiento, higiene, entre otros. Por lo que la adaptación será un tema de acuerdo a la edad del NNA, esta adaptación se verá beneficiada o desfavorecida. De acuerdo al estudio realizado por Berástegui (2005):

La edad se ha relacionado, a través de las investigaciones con todas las áreas de la adaptación, como los problemas emocionales y conductuales en general, los problemas externalizantes en par al retraso en el desarrollo cognitivo, el bajo rendimiento escolar y la disminución de la autoestima. (p. 100)

En casos de niños en etapa de primera infancia, la integración a este nuevo núcleo familiar se torna menos compleja, debido a la escasa relación familiar y pautas de conductas que no han sido adquiridas completamente, sin embargo, con niños y niñas en etapa pre-adolescente, se torna compleja su adaptación, debido a la historia social anterior, puesto que, no les permite crear un lazo de confianza íntegramente. Continuando con las afirmaciones de Berástegui (2005) “la adaptación psicosocial de una muestra de más de cuatro mil adoptados nacionales, frente a un grupo control equiparado, concluye que a medida que aumenta la edad de la adopción el nivel de adaptación de los menores decrecía” (pág. 101).

Esta adaptación se puede ver dificultada por los distintos patrones ya aprendidos dentro de la familia biológica o la normalización de algunas conductas inapropiadas, que deben ser trabajadas por familia acogedora y profesionales correspondientes. Como menciona Palacios (2011):

Típicamente, el punto de partida son circunstancias de adversidad para el niño o la niña en su familia nuclear, lo que suele implicar experiencias de maltrato en sus diversas manifestaciones. Experiencias que no pasan en balde, sino que dejan huellas de diversa profundidad y gravedad de las que tendrá que hacerse cargo el nuevo entorno familiar. (p. 29)

Aquellas experiencias de maltrato en el sistema familiar anterior, llevan a los NNA a presentar falencias en el apego emocional, la confianza, vinculación, entre otros. Santana, Sánchez & Herrera (1997) afirman que existe una corta brecha entre los diferentes tipos de maltrato y el desarrollo biopsicosocial del niño -así lo demuestran los estudios realizados en estas áreas-, lo que puede traducirse en problemas escolares, tanto en el plano cognitivo como en el de la interacción social.

Demostrando así, la dificultad por parte de NNA quienes se encuentran en la etapa de pre- adolescencia, en la adaptación a este nuevo entorno. Esta dificultad, conlleva a la familia de acogida a tomar medidas para la total y satisfactoria permanencia en este nuevo sistema familiar, con el fin de evitar futuros conflictos y desgastes emocionales en cada miembro del sistema. Como menciona Alkiza, Pérez y Urmeneta (1997):

La disposición del niño/a en relación al acogimiento, su comprensión y aceptación de la medida y la edad de inicio del acogimiento son factores que predisponen a la buena adaptación. En este sentido la preparación previa del acogimiento es muy importante, así como que los menores cuenten con el «permiso» verbal explícito de la familia natural. (p. 138)

La incorporación de un NNA en un distinto núcleo familiar, tiene un impacto, especialmente en la familia de acogida y su dinámica familiar, ya que ellos son los nuevos encargados de brindar los cuidados necesarios, garantizar el cumplimiento de los derechos

de la infancia y otorgar un nuevo concepto de familia. Muchos niños que son incorporados a un nuevo sistema familiar, ya que, poseen conductas aprendidas de acuerdo a la cotidianidad observada de la familia biológica. En palabras de Cuervo (2010):

La familia influye en el desarrollo socio-afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales, adaptativas y regulación emocional, entre otras. Aunque son muchos los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza en el desarrollo socio-afectivo. (p. 112)

El comportamiento o conductas que presenten, se debe al proceso de socialización primaria, en donde el NNA aprende y asimila que el estilo de crianza otorgado por progenitores o adulto significativo, es el mismo en todas las familias o responder a estos tipos de estilos de crianza vistos y aplicados en núcleo familiar anterior. Según Gallego (2012) “la familia es clave en el proceso de socialización primaria debido que las actitudes, la estabilidad, la seguridad, los modos de ser y el cultivo de las diferentes dimensiones, se forman en los primeros años vida” (p. 131).

Relacionado al acogimiento familiar y a esta investigación, el acogimiento presenta cambios en la dinámica familiar de la familia de acogida, dependiendo totalmente de cómo el NNA internaliza la adaptación a este nuevo proceso y entorno, en donde, los estilos de crianza, roles y hábitos, son diferentes a los que acostumbraba a socializar.

Esta adaptación en un nuevo sistema familiar, puede ser positiva o negativa. Positiva, en el sentido que los niños logren y acepten este nuevo concepto de familia y todo lo que abarca ser parte de ella, adquiriendo un vínculo afectivo con miembros familiares, aceptando pautas de crianza y desarrollando un apego positivo. Reafirmando la postura entregada por Gallego (2012) “la familia es un conjunto de personas que están unidas por

vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento” (p. 133).

Por otra parte, desde una visión negativa, los niños quienes carecen totalmente de un entorno afectivo o parental positivo, contemplado desde el estilo de crianza negligente, presentan generalmente conductas disruptivas o variantes que dificultan la adaptación en el entorno familiar, debido a las nuevas normas y roles dentro de una familia.

De acuerdo a lo soñado por Moreno & Chauta (2012) “cuando las relaciones familiares no son armónicas surgen dificultades de adaptación y problemas de comportamiento en los adolescentes que a su vez impactan recíprocamente en la funcionalidad familiar” (p. 157). Desde esta postura, es posible visualizar cambios en la dinámica familiar debido a que la familia acogedora, es la encargada de agilizar y hacer amena la integración en el nuevo entorno familiar, demostrando los límites, confianza, afecto y entendimiento desde la historia social y familiar anterior del niño o niña.

Esta vinculación a través del tiempo, genera un cambio en la visión de los aspectos mencionados anteriormente, sobre las conductas y roles dentro de la familia. Para que esto suceda, es necesario, ya sea por parte del cuidador/a o todos los miembros de familia acogedora, propiciar las mejores formas y condiciones para esta adaptación positiva, logrando así, una relación pacífica y no necesariamente aspectos negativos dentro de la dinámica familiar.

En palabras de Nerín, Pérez & De Dios (2014) “el desarrollo prosocial también incluye procesos cognitivos y emocionales, como el razonamiento prosocial y la empatía” (p.214). En relación a lo anteriormente mencionado, cabe destacar el proceso educativo y social del niño o niña, considerando el nuevo sistema familiar en el que se encuentra envuelto, puesto que, la adaptación a nuevos vínculos afectivos enmarca una personalidad nueva dentro del nuevo sistema familiar en el que se encuentra el niño o niña.

Desde lo analizado anteriormente, se logra dar cuenta a través de una base complementaria por otros profesionales o autores, quienes sustentan esta investigación debido a la escasa información existente en la temática. Se logra desprender de lo recopilado que: Existe un impacto en las familias acogedoras al momento de manifestar la intención de acoger a un NNA.

En relación a esto, Valgañón (2014) asegura que la alternativa del acogimiento familiar resultaría favorecedora en el desarrollo de los niños y niñas, con distintos grados de recuperación de éstos, quienes mejoran en general sus habilidades adaptativas. A su vez, al trabajar con la familia biológica, favorece la incorporación de elementos en cuanto al

conocimiento del NNA, para realizar una intervención que ayude a la familia de acogida y su dinámica familiar.

De esta manera, da cuenta que existen cambios en el núcleo familiar, ya que, como requerimientos para la adaptación del niño, todos los miembros familiares deben ajustarse a la historia social anterior, manteniendo un clima de respeto y empatía. Asimismo, en el transcurso del tiempo, los niños presentan cambios, los cuales pueden ser positivos o negativos, los cuales la familia acogedora deberá enfrentar y apoyar mutuamente.

También, como se menciona anteriormente, los niños y niñas de acuerdo a su edad, actuarán o realizarán acciones en base a lo aprendido con su familia biológica, ya que son patrones repetitivos de conducta y son adquiridos en la socialización primaria, por lo que, la familia acogedora deberá adaptarse o mejorar de acuerdo a la situación.

Es así, como Martínez (2011) “en el plano programático el FAE constituye una de las más recientes expresiones de una línea política tendiente a avanzar gradualmente hacia propuestas alternativas a la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos” (p. 6). Demostrando así, que esta alternativa se adecúa a una de las opciones favorables para evitar la institucionalización en residencias, en donde los niños carecen de un entorno familiar y afectivo, los cuales son fundamentales para el desarrollo psico-social de un niño o pre- adolescente.

En palabras de Ruiz (2001) “crear un clima afectivo que favorezca el equilibrio emocional del alumno, haciéndole que se sienta seguro de sí mismo; basando las relaciones padres-hijos en el respeto y el talante democrático, con el fin de fomentar en el hijo una autonomía responsable” (p. 105). Permitiendo una ayuda mutua de conocimiento entre la familia acogedora y el NNA, aportando factores que faciliten la adaptación de ambas partes y que el proceso, sea lo menos invasivo dentro de la historia social ya constituía.

Dentro de esta investigación, el niño o la niña son derivados a una familia extensa los cuales ya han tenido algún tipo de vínculo anterior con la familia biológica. En su estudio Palacios (2011) concluye que:

Para hacerlo un poco más complejo, como ya se ha indicado antes, en la medida de acogimiento familiar hay una previsión de contactos entre el menor y su familia que son particularmente

importantes y necesarios en los casos en que la reintegración del menor a su familia sea una alternativa en el horizonte. (p.6)

Demostrando que el trabajo colaborativo entre el nuevo adulto responsable a cargo del NNA y la familia biológica, es una tarea fundamental para el pleno desarrollo social y cognitivo del niño o niña dentro de un nuevo contexto familiar, interponiendo el bienestar y el interés superior del niño como aspectos fundamentales en el proceso de acogimiento.

El impacto que existe en la dinámica familiar, se puede encontrar en situaciones que previamente no eran consideradas, tal como lo demuestra en su estudio, Molero et al. (2007) sugiere que “de esta manera, encontramos que el acogimiento en familia extensa genera un estrés y una sobrecarga familiar y personal” (p.194), contribuyendo a un clima general de adaptabilidad.

Sin embargo, otros estudios afirman que este estrés no se genera por una sobrecarga familiar, sino, lo constituye el miedo a las posibles conductas disruptivas del NNA. De acuerdo al estudio desarrollado por Fernández, (2002):

Las dificultades de tipo social que expusieron los padres acogedores durante el estudio se clasificaron, mediante un proceso de consenso entre observadores experimentados, en cuatro categorías denominadas: conductas de agresividad, conductas de inhibición social, incumplimiento de normas y dificultades en las relaciones con los hermanos. (p.160)

Demostrando la existencia de un miedo inherente frente a estas posibles conductas, que pueden ser manifestadas tanto en el entorno familiar, como escolar. A fines de evitar este tipo de situaciones, se genera una discrepancia en torno al acogimiento familiar, debido a la importancia de generar lazos previos entre los miembros familiares ya establecidos, en conjunto con el nuevo integrante. Destacando la importancia de conocer la percepción de los miembros familiares en torno a la decisión de acogimiento, ya que es una acción voluntaria y solidaria, la cual supone la entrega de un entorno de resignificación de los derechos vulnerados y el apoyo familiar en las distintas trabas emocionales.

Continuando con las afirmaciones de otros estudios en temas de relaciones y adaptabilidad familiar, la socialización es un aspecto de gran relevancia. Como plantea Millán (2016): La socialización es el proceso por el cual aprendemos a ser miembros de la sociedad. Es decir, a través de la socialización aprendemos a ser miembros reconocidos de la sociedad en que hemos nacido. Y ser miembro reconocido, esto es, que los demás me perciban como tal y que yo me identifique como parte de esa sociedad, implica, en lo esencial, la adopción de una cultura común.

Esto implica el aprendizaje en temas de convivencia en un entorno social, para lograr una convivencia favorable en conjunto con los distintos sistemas que componen la sociedad, y que, en parte los NNA deberán afrontar en su vida cotidiana, este nuevo núcleo familiar, deberá adoptar las medidas correspondientes para lograr una adaptabilidad beneficiosa para todos los miembros.

En un núcleo familiar, pueden existir distintas posturas frente al acogimiento familiar, es por esto que, FAE se encarga de realizar la evaluación correspondiente a cada miembro de la familia. Según SENAME (2010):

Dentro de los factores del entorno es importante considerar que, si bien la mayoría de los usuarios/as de este programa provienen de familias que viven situaciones de exclusión, marginalidad y pobreza, este factor no constituye por sí mismo indicador de ingreso al programa, sino las situaciones de vulneración de derechos que determinan la incorporación del niño/a al programa. (p.4)

Es decir, se prioriza el ingreso de este NNA a un nuevo entorno familiar, con las herramientas y condiciones básicas para restituir los derechos vulnerados, en conjunto del apoyo psicosocial entregado por los profesionales del programa. Sin embargo, como se menciona anteriormente, este núcleo familiar, está compuesto por otros integrantes, que pueden estar de acuerdo o no, con el acogimiento. Es en esta instancia donde se integra el concepto de resiliencia familiar, la cual se entiende como una recuperación del equilibrio, siendo compatible con el enfoque de la adaptación exitosa frente al estrés. (Gómez & Kotliarenco, 2010).

Demostrando la importancia de aplicar este concepto dentro de la cotidianidad familiar, con el fin de evitar futuros conflictos o estrés provocado por las decisiones o desajustes relacionales. Continuando con la postura entregada por Gómez & Kotliarenco (2010):

Las familias resilientes logran construir un sistema de creencias compartido que las orienta hacia la recuperación y el crecimiento. Este primer proceso de la resiliencia familiar se torna posible al normalizar y contextualizar la adversidad y el estrés, generando un sentido de coherencia que redefine la crisis como un desafío manejable. (p. 115)

Es decir, esta acción de resiliencia en el entorno, favorecerá la integración de este nuevo miembro familiar, ya que, a través de las decisiones en conjunto y medidas adoptadas para mejorar cualquier situación que genere una disfuncionalidad familiar, se logrará encontrar las herramientas necesarias para sobrellevar el caso.

### **Marco teórico**

Los temas de infancia y dinámicas familiares suelen poseer abundantes apoyos teóricos, los cuales sustentan esta investigación con el fin de comprender detalladamente la situación, otorgando un juicio de valor y un mayor entendimiento a la problemática planteada. Para poder comprender el objetivo de nuestra investigación, es necesario mencionar teorías que sustentan las problemáticas y las interrogantes que se puedan presentar.

De esta manera, se encuentra la teoría del apego de Bowlby (Como se cita en Marrone, 2014) cuando éste sostiene que:

“Lo que por motivos de conveniencia denomino teoría del apego es una forma de conceptualizar la tendencia de los seres humanos a crear fuertes lazos afectivos con determinadas personas en particular y un intento de explicar la amplia variedad

de formas de dolor emocional y trastornos de personalidad, tales como la ansiedad, la ira, la depresión y el alejamiento emocional, que se producen como consecuencia de la separación indeseada y de la pérdida afectiva” (p. 2, párrafo 1).

Tal como se explica en la cita anterior, el nuevo apego que existe entre la familia de acogida y el NNA, que, si bien el nuevo adulto responsable proviene de una familia extensa del NNA, no necesariamente los lazos afectivos entre ellos son permanentes o cercanos, por lo que es un proceso nuevo dentro de la separación indeseada por parte del NNA con su familia biológica.

Considerando lo anterior, la familia de acogida debe adoptar nuevas técnicas y herramientas acorde a las necesidades del NNA, con el objetivo de no continuar vulnerando sus derechos. El impacto en esta nueva condición que se debe emplear, significa una nueva mirada en los lineamientos en base a las relaciones y adecuación a la dinámica familiar, y el impacto será significado a la hora del aprendizaje de un nuevo rol dentro de la estructura familiar ya establecida.

Por otra parte, en el estudio de la Teoría de Adaptación de Callista Roy (como se cita en Díaz de Flores. et al., 2002) concluyó que “Roy describe a las personas como seres holísticos, con partes que funcionan como unidad con algún propósito, no en una relación causa-efecto” (p.21). Es por esto, que el proceso de adaptación que deben tener las familias de acogida y el cómo eso afecta en la dinámica familiar, es de fundamental el poder comprenderlo de mejor manera para lograr un proceso inclusivo, que determine directrices del nuevo funcionamiento en la estructura familiar, tanto para la familia de acogida como para el NNA.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje mutuo que existe entre familia de acogida y NNA es de reciprocidad, ya que cada actor social pertenece al ambiente del otro, de modo que, las acciones de uno repercuten en el otro, otorgando un grado de sinergia en las interacciones y en la nueva dinámica familiar.

A su vez, esta teoría aporta la valoración de destacar a la persona como un todo, en donde los factores involucrados afectan a la otra persona, por lo tanto, las percepciones que tienen las familias de acogida sobre la situación en particular que están viviendo, sin

individuales y diferentes unas de otras, en cuanto al impacto en su dinámica y de todos los individuos que conviven antes de la llegada del nuevo integrante al núcleo familiar.

Es por esto que, las teorías clásicas apuntan a los estilos de crianza autoritarios, permisivos y democráticos, no obstante, existen teorías de investigaciones actuales, las cuales apuntan a estilos de crianza acorde a una mirada dimensional de la situación y su contexto.

Como relata el estudio de Oliva y Parra (como se cita en Oliva, Parra, Sánchez y López, 2007) se concluye que:

El enfoque tipológico procede mediante la comparación de niños o adolescentes cuyos padres se diferencian por el estilo educativo que muestran, y que ha sido definido en función de dimensiones como el afecto y el control. En cambio, el enfoque dimensional trata de poner en relación algunas de las variables o dimensiones más relevantes del estilo parental con variables referidas al ajuste o competencia de sus hijos. Ambos enfoques pueden considerarse complementarios, y han dado lugar a estudios que apoyan sólidamente la relación entre el estilo educativo mostrado por los padres y el desarrollo de sus hijos.

(p.49)

Es así, como se aprecia la necesidad de obtener resultados a través de la contemporaneidad de los procesos, sin desmerecer las investigaciones anteriores, la actual cultura e idiosincrasia permite adoptar conocimientos y ensamblarlos con el tipo de proceso de cada familia de acogida y el impacto personal que trae consigo.

Lo que se quiere decir, es que, las familias de acogida ya poseen un estilo de crianza determinado, lo cual se vuelve un aprendizaje nuevo el poder interactuar con el nuevo integrante tomando en cuenta las competencias, habilidades y potencialidades que él/ella

posee. Los modelos de crianza o estilos educativos parentales establecidos por Izzedin & Pachajoa 2009. (Como se cita a Roa & del Barrio, 2002) Baumrind, pionera de la investigación en el tema, menciona que los estilos de crianza se componen por el autoritario, permisivo y democrático.

Los cuales poseen características propias en el comportamiento de una persona, de acuerdo a la crianza ejercida por familia biológica o significativa. Mediante estos modelos de crianza se genera un ajuste acorde a las necesidades del NNA, realizando un proceso de adaptación mutua, se puede lograr evidenciar el impacto que provoca en la familia de acogida.

En palabras de Azar y Cote (tal como se cita en Granada y Domínguez, 2012) en el estudio acerca de las Competencias Parentales en contexto de desplazamiento forzado, concluyeron que las competencias parentales son la “capacidad de adaptación de los padres, es decir, los padres necesitan ser lo suficientemente flexibles para adaptarse positivamente a las circunstancias y necesidades de sus hijos” (p.464).

Con respecto a lo anterior, es necesario que la familia de acogida focalice su atención en brindar los cuidados necesarios al NNA manteniendo el interés superior del niño, abarcando medidas flexibles acorde al proceso de desplazamiento en el cual se encuentra el niño o niña, fortaleciendo las competencias parentales.

Esto implica un impacto en la dinámica en la familia de acogida, por ejemplo, en el caso que ya existe otro NNA dentro del núcleo familiar, la familia de acogida deberá replantearse la postura de parentalidad y estilos de crianza utilizados, focalizándose en el nuevo integrante, aportando medidas nuevas o reforzar las ya existentes, con el objetivo de ejercer competencias parentales en beneficio de todos los actores sociales involucrados.

Desde el ámbito relacional, esta investigación se sustenta de la teoría de relaciones objetales de Melanie Klein, quien se basa en el estudio de las relaciones familiares como una base para las futuras proyecciones o acciones que definen la personalidad del individuo, planteando que el vínculo familiar, desarrolla una conexión que posibilita o dificulta (en el caso de familias que ejercen los cuidados de NNA negligentemente), las relaciones a futuro con los demás. Como plantea Gonzalos & Magos (2012):

La teoría de relaciones objetales nos permite comprender cómo se estructura el mundo interno a través de los mecanismos de

introyección y proyección. Ya que el sujeto en su infancia adquiere necesidades y creencias introyectadas por los objetos de amor que se anclan en el plano inconsciente constituyendo huellas mnémicas que en la edad adulta aparecerán como proyecciones (clisés) en los diferentes ámbitos de su vida.

(p.272)

A partir del extracto anterior, se logra identificar el vínculo que desarrolla el NNA con su familia biológica o de acogida, como un elemento fundamental para el desarrollo de su infancia, es decir, mediante este vínculo se inserta en la familia, y los sujetos logran definir la personalidad en conjunto con la interacción con las demás personas.

Si este vínculo es favorable y la crianza se desarrolla con patrones de parentalidad positiva, según esta teoría, el sujeto logrará configurarse como una persona con un orden psíquico bien definido y podrá desenvolverse en la sociedad sin mayores impedimentos. En el caso contrario, como acontece con familias negligentes, este desarrollo se verá deteriorado, debido a la incapacidad de los adultos responsables de otorgar el apoyo, confianza y cuidados necesarios.

Es por esto, que es necesario otorgar una visión integral al concepto de familias de acogida, considerando cómo se desarrolla este vínculo entre los cuidadores y niños, ya que, en este espacio, se logran identificar las fortalezas y debilidades de esta integración de un nuevo miembro familiar, con el fin de corregirlas y adoptar medidas necesarias para una funcionalidad eficaz dentro del sistema familiar.

De acuerdo a la investigación realizada por Macías, et al (2013) “La familia es entendida como un sistema constituido por un grupo de personas entrelazadas, cuyo vínculo se basa en las relaciones de parentesco fundadas por los lazos biológicos y/o afectivos” (p.133). Dentro de esta investigación se considera la participación de las familias de acogida y co- garantes de intervención, es decir, un grupo de personas que poseen un lazo o vínculo afectivo previo con el NNA. Continuando con el postulado de Macías, et al: “existe una estructura jerárquica, con normas y reglas definidas, en función del sistema social del que hacen parte” (p.130).

Aquella estructura de poder, es fundada de acuerdo a los roles y estatus de cada integrante familiar, donde, quienes poseen un mayor estatus, tomarán las decisiones

familiares, como es la medida de acogimiento familiar. Sin embargo, estas decisiones pueden tener efectos negativos o positivos dentro de la estructura.

Desde los postulados del interaccionismo simbólico, basado en la comprensión de los individuos que componen la sociedad mediante la comunicación. La comunicación como una interacción con otros, resulta ser una medida de gran importancia a la hora de resolver conflictos. Como cita Macías, et al. (2013):

Desde el interaccionismo simbólico, el individuo en la medida en que pertenece a un contexto socio-cultural es partícipe activo de una realidad simbólica unida por el lenguaje. Al ser parte de esa realidad, el individuo genera un esquema de comportamiento; así, al realizarse cualquier cambio en su sistema socio-cultural, necesariamente cambiarían los esquemas o representaciones mentales que la persona ha creado. (p.142)

A partir de estos cambios, como es la decisión de un grupo familiar ser partícipe del acogimiento familiar, se genera una discusión en torno a los cambios dentro del sistema. Este cambio en el esquema familiar debe ser reconocido por cada integrante para generar un entorno de bienestar para el NNA incorporado. Mediante la teoría del interaccionismo simbólico, se desprende la importancia de la comunicación efectiva como herramienta para resolver distintas problemáticas que pueden surgir en un contexto determinado. En palabras de Blumer & Mugny (1992):

Es evidente la importancia y el lugar preferente que la interacción simbólica ocupa en la vida y el comportamiento de un grupo humano. Todo grupo o sociedad humana se compone de personas en asociación. Esta adopta necesariamente la forma de individuos que actúan recíprocamente entablando, por lo tanto, una interacción social que, a su vez, se ejerce

característica y primordialmente a un nivel simbólico en la sociedad humana. (p.24)

Desde esta teoría se refleja, que, la familia constituye una asociación de un grupo de personas, en la cual constantemente se ejercen interacciones por parte de sus miembros, existiendo una jerarquía de poder, como se menciona anteriormente. La toma de decisiones en este grupo familiar, la configura la persona con mayor status, quienes poseen menor status, deben adaptarse a estas acciones. Sin embargo, dentro de un sistema familiar las interacciones pueden tornarse positivas o negativas, es por esto, que es necesaria la comunicación y el consenso para la toma de decisiones, sin separar la participación de este nuevo integrante.

Un sistema familiar establecido, se compone de una estructura de poder jerarquizada, con distintas normas, reglas y pautas de conductas. La decisión de ser parte de una familia de acogida, es voluntaria, sin embargo, se puede evidenciar cierto desacuerdo con algunos miembros, afectando en la convivencia y relaciones cotidianas familiares, como también puede existir un total acuerdo en la adopción de esta medida.

Desde los postulados de adaptación y cohesión familiar de David Olson, se desprende la importancia de los procesos e interacciones dentro del sistema familiar, que llevan a los distintos miembros a generar un consenso para la funcionalidad normal en lo cotidiano. De aquellas interacciones, se desprenden roles a los cuales, cada sujeto se adapta para desarrollar distintas tareas dentro del núcleo familiar.

De acuerdo a estos postulados, las familias se encuentran en constantes cambios, relacionado con las familias de acogida, quienes deben generar cambios dentro de su estructura con el fin de generar una integración adecuada para el NNA. Como menciona Zegers, et al. (2003):

Relacionando las variables de adaptabilidad y cohesión, Olson, Russell & Sprenkle plantearon que cuando hay un equilibrio fluido entre morfogénesis (cambio) y morfostasis (estabilidad), suele haber también un estilo de comunicación mutuamente asertivo, éxito en las negociaciones, un liderazgo más o menos igualitario, circuitos de

retroalimentación positivos y negativos, y roles y reglas compartidos, siendo aquellos más explícitos que implícitos. (p. 40)

Es decir, al existir estos cambios, suele generarse una mayor cohesión familiar, en palabras de Sánchez y González (2011) “la cohesión familiar se define como el ligue emocional que los miembros de una familia tienen entre sí” (p.83). Aquel ligue emocional, permitirá a los miembros familiares tomar decisiones en conjunto desde los distintos estatus y roles que posee cada uno. Sin embargo, existen distintos tipos de cohesión, que definirán los niveles de unión para llevar a cabo las acciones desarrolladas por cada miembro. En palabras de Zegers, et al. (2003):

Existen varios conceptos o variables específicas para diagnosticar y medir las dimensiones de cohesión familiar: ligazón emocional, fronteras, coaliciones, tiempo, espacio, amistades, toma de decisiones, intereses y formas de recreación. Dentro de la dimensión de cohesión es posible distinguir cuatro niveles: desvinculada (muy baja), separada (baja a moderada), conectada (moderada a alta) y enmarañada (muy alta). (p. 41)

Desde la adaptabilidad, se desprende la importancia de la capacidad familiar de cambiar su estructura a favor de todos los miembros. Visto desde el acogimiento, es de gran importancia la comunicación dentro del sistema familiar, ya que, todos los miembros deben generar un mutuo acuerdo para incorporar al NNA, otorgando las herramientas necesarias para su adaptación, desarrollo íntegro y bienestar emocional, aportando en la resignificación de los derechos vulnerados. De acuerdo a Chunga (2018):

La comunicación alienta la motivación. Todo grupo es una fuente primaria de interacción social, la comunicación que ocurre entre ellos es un mecanismo fundamental que permite a sus miembros manifestar sus frustraciones y sentimientos de satisfacción o insatisfacción. Por consiguiente, la comunicación se convierte en

una puerta de expresión emocional de sentimientos y de realización de necesidades sociales. (p. 17)

Estas interacciones llevan a los miembros familiares a tomar decisiones, a generar una adaptación del entorno en bienestar de todos los miembros. Dentro del acogimiento familiar, existen interacciones, acuerdos y motivaciones que llevan a la familia a tomar la decisión de ser parte del acogimiento, ya sea, una vinculación previa, solidaridad, afectividad, entre otros. Sin embargo, esta decisión, conlleva a la familia a reestructurar su funcionamiento, tal como asegura Córdor (2018):

La adaptación es la manera en cómo la familia puede ser flexible y capaz de adaptarse a las exigencias de su entorno. Por lo cual se considera como la habilidad del sistema familiar para realizar cambios en su estructura ya sea de poder, relaciones de roles y reglas establecidas dentro del hogar. (p. 20)

Es decir, esta adaptación se verá favorecida o desfavorecida de acuerdo al tipo de funcionamiento familiar que ejercen en la cotidianidad para tomar decisiones, si existen hijos, deben llegar a adaptar al NNA a las normas y reglas ejercidas por los padres con los hijos, al igual que los deberes de los padres con los niños, deben ser ejercidas igualitariamente con el nuevo integrante. Todo este ciclo, dependerá de los niveles de cohesión y adaptabilidad para afrontar esta tarea de acogimiento.

### **Marco normativo**

Desde el plano normativo, nuestro país se sustenta desde la Convención de los Derechos de los Niños para crear sus distintas políticas públicas y programas en relación a la infancia, basándose primordialmente en el interés superior del niño. De acuerdo a Cillero (1997): “Según este principio en todas las medidas concernientes a la infancia que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, se atenderá al interés superior del niño” (p. 6).

La modalidad de acogimiento familiar o atención a la infancia vulnerada, surge con el objetivo de otorgar una medida de protección y un entorno de seguridad garante de los derechos de la infancia, por lo que el niño, niña o adolescente (NNA), quien se encuentra

en situación de riesgo, es incorporado provisoriamente a un nuevo núcleo familiar, debido a la inhabilidad de sus progenitores para ejercer los cuidados necesarios de sus hijos o hijas. De acuerdo a lo dictado por la Convención de los Derechos de la Infancia (1990):

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esas medidas de protección deberían comprender, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria a sujetos de atención (Art. 19, pág.7).

El principio del interés superior del niño, es uno de los derechos fundamentales y con mayor relevancia para las entidades correspondientes al SENAME, ya que, a partir de éste, se desarrollan distintas líneas de trabajo para intervenir en las situaciones de vulneración de derechos de la infancia. De acuerdo a Ravetllat (2015):

Efectivamente, el interés superior del niño, tal y como aparece configurado en el artículo 3, párrafo primero, del texto de la Convención, debe ser tomado en consideración en todas las decisiones y medidas que se adopten relacionadas, directa o indirectamente, con los niños, niñas o adolescentes, ya sean estos individual, grupal o colectivamente contemplados. (p. 930)

Colaborando en el desarrollo integral de las capacidades dentro de la primera infancia o bien, en la etapa de desarrollo que se encuentre el NNA. A partir de las medidas legislativas que configura el Estado, es necesario otorgar una visión garante de derechos por parte de la familia acogedora, proporcionando la información e intervención adecuada para la convivencia de todos los integrantes del grupo familiar.

Como sustento en materia de derechos de la infancia, es necesario que cada componente del sistema y entorno socio-cultural del NNA, otorgue y brinde los cuidados necesarios para la resignificación adecuada e integral de los derechos vulnerados. El programa FAE trabaja con casos de alta complejidad, debido a la grave vulneración de derechos, es decir, en su gran mayoría, niños quienes han sufrido de algún tipo de maltrato físico o psicológico; abandono y otros tipos de negligencia, por parte de la familia biológica.

Al tratar con este tipo de casos, es necesaria la intervención adecuada, tanto en el sistema familiar biológico, como en el transitorio. También, es necesaria la labor adecuada de los sistemas pertinentes, el Estado y colaboradores del área de la infancia, velar por los derechos establecidos en la convención. De acuerdo a Balsera & Garmendia (2006):

El hecho de que el reconocimiento de la Convención sea prácticamente universal, reforzando los derechos de la infancia, sustenta como instrumento jurídico una combinación única de virtudes, al subrayar y defender la función de la familia en la vida de los niños, a la obligación de los Estados la responsabilidad de los padres en materia de atención a sus hijos; a fomentar el respeto de la infancia, pero no a costa de los derechos humanos o de las responsabilidades de los otros; a apoyar el principio de no discriminación y, finalmente, a establecer claras obligaciones por parte de los Estados Partes. (p.86)

De acuerdo a los artículos de la convención de los derechos de la infancia, los organismos correspondientes, son aquellos que tomarán las medidas correspondientes para detener la vulneración identificada. Reconociendo cada uno de los derechos por los cuales se rige la convención, al tratarse de un programa que forma parte de una institución

garante de los derechos de la infancia, nace la importancia de realizar las evaluaciones familiares correspondientes, para una integración beneficiosa del NNA en la familia de acogida.

## **VI. HIPÓTESIS/SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN**

Al integrar a un nuevo miembro en un sistema familiar ya establecido, trae consigo diversas dimensiones que lograrán dilucidar la capacidad de inclusión o exclusión de los diversos actores sociales involucrados dentro del proceso. A través de esta investigación se logrará evidenciar cómo es la adaptación del NNA dentro de este núcleo familiar, ya que, aquella puede tornarse favorable o desfavorable, dependiendo de las características del NNA, su capacidad de adaptación, el entorno familiar, los límites y relaciones entre cada miembro, características del entorno, tipo de familia, tipo de normas y reglas ya establecidas, entre otros factores, que permitirán visualizar la adaptabilidad por parte de la familia acogedora.

También, en esta investigación se definirá cómo influye la cohesión familiar, ya que, es fundamental clarificar si la recepción de los integrantes fue positiva o negativa para el niño, niña o adolescente, a medida que el proceso de intervención siga su curso según lo estipulado por Tribunales de Familia, para generar un desarrollo integral en la adaptación y resignificación de los derechos vulnerados. A través del conocimiento de los tipos de familia existentes, es posible obtener mayores características del entorno que entreguen respuestas sobre el acogimiento familiar.

Un núcleo familiar ya establecido, posee un estilo de crianza determinado, por el cual se rige cada miembro familiar, actúan y presentan un comportamiento de acuerdo a las características de este modelo. Sin embargo, un NNA expuesto a distintas vulneraciones graves de derechos, mayoritariamente se desenvuelven en un entorno negligente, en el cual, sus progenitores no poseen las capacidades correspondientes para otorgarle un bienestar y desarrollo integral. Se presume que, a partir del entorno de origen, aprenden y normalizan conductas que pueden generar dificultad en la adaptación, por lo que, el estilo de crianza predominante en la familia de acogida, es un factor importante para la recepción adecuada a las características del NNA.

## VII. DISEÑO METODOLÓGICO

### A) Metodología de la investigación

En esta investigación se utilizará una metodología mixta, correspondiente a los métodos Cuantitativo y Cualitativo, con el fin de obtener datos que otorguen una respuesta colaborativa comprendiendo a los objetivos y respondiendo las preguntas de esta investigación.

En cuanto a la Metodología Cuantitativa en palabras de Cerón (2006) sugiere que “en su modo más técnico, la cuestión de la investigación cuantitativa se remite a las condiciones en que su esquema de variables-valores puede ser aplicado para producir la información en su sentido inmediato” (p.16). De este modo, tributa a la realidad instantánea de la muestra, analizando y prediciendo el comportamiento de las familias de acogida, como también orientando a los resultados de las conductas y comportamientos de estos dentro de la dinámica familiar.

Por otra parte, la Metodología Cualitativa de acuerdo a Krause (1995) señala lo siguiente “la metodología cualitativa se refiere, entonces, a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos” (p.21). Comprendiendo la dinámica familiar desde el punto de vista de las familias de acogida, buscando respuestas y describiendo la realidad de las personas en conjunto con sus características, incorporando datos a medida que surgen, a través de los instrumentos aplicados.

En esta investigación se utiliza la triangulación metodológica, aportando en la obtención de datos cuantitativos y cualitativos con el objetivo de realizar conclusiones desde ambas metodologías, entregando información cruzada de acuerdo a los objetivos específicos. En palabras de Hernández, Fernández & Baptista (2014) “este modelo es probablemente el más popular y se utiliza cuando el investigador pretende confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos, así como aprovechar las ventajas de cada método” (p. 557). Contribuyendo al uso de múltiples perspectivas desde ambas áreas, analizando los mismos datos desde diferentes aristas. No se utiliza el diseño de complementación, ya que, esta investigación no pretende obtener información nueva, sino, realizar una discusión desde ambas metodologías.

### B) Criterios de investigación

**B.1:** El tipo de alcance de nuestra investigación es Descriptivo. De acuerdo a Campos & Mora (1999) “se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno o evento descrito. Con este tipo se pretende especificar propiedades importantes de las variables o del tema específico sometido al análisis, tal y como ocurren en la realidad” (p.64). Con el propósito de definir las características relevantes de las familias de acogida, describiendo

o evaluando diversos aspectos y/o dimensiones del impacto en la dinámica familiar, siendo específicos y organizados los datos obtenidos de la muestra.

**B.2:** La investigación tiene una finalidad básica, puesto que tiene como objetivo la recopilación de datos nuevos en base a la información ya establecida, e ir incorporando nuevos elementos para otorgar una visión más completa de la nueva dinámica familiar de las familias de acogida.

**B.3:** Los tipos de datos son Primario, en palabras de Torres y Paz (2014) “las fuentes primarias son aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población” (p.3). Extrayendo la información directamente de las familias de acogida del FAE Pro 3 de Concepción, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos dirigidos a cada objetivo específico.

**B.4:** La investigación posee un estudio transversal, ya que se conduce durante un tiempo determinado, específicamente desde Julio de 2018 hasta Julio de 2019.

**B.5:** Según el control de las variables nuestra investigación es No experimental, ya que los resultados obtenidos de la muestra no son manipulables, es decir, en la investigación no varía intencionalmente la información obtenida, sino que se busca observar a las familias de acogida dentro de su contexto natural para después analizar los elementos adquiridos.

### C. Población, muestra y técnicas de muestreo

En esta investigación se trabajará con los casos del Programa de Familia de Acogida Especializada del FAE Pro 3 de Concepción derivados desde Tribunales de Familia, con el objetivo de extraer información desde una fuente primaria a través de los instrumentos de cada objetivo específico. Es por esto, que la población y muestra son las siguientes:

- **Población:** Se utiliza una población total de 40 casos del programa FAE- PRO 3 Concepción, específicamente se trabaja con familias extensas.

Población	Muestra	Adultos Responsables	Co- Garantes
Total: 40	Total: 30	Total: 19	Total: 11
	Femenino: 26 Masculino: 4	Femenino: 19 Masculino: 0	Femenino: 7 Masculino: 4

- **Muestra:** Corresponde a adultos responsables y co- garantes (en el caso de estar presentes)

**Nota:** El universo total corresponde a 40 casos, sin embargo, 10 de éstos se negaron a participar por motivos personales y distancia territorial. Cabe destacar que la aplicación de todos los instrumentos se realiza en dependencias del Programa FAE- PRO 3, Concepción.

- **Técnicas de muestreo:** La técnica de muestreo para la Metodología Cuantitativa es censal, en el estudio de López & Lozares (2008) asegura que “la muestra es censal, ya que, representa toda la porción de la población” (p. 18). Para la Metodología Cualitativa se utiliza la técnica de muestreo por conveniencia, Otzen & Manterola (2017) en su estudio señala que se podrá trabajar con las personas que acepten ser incluidos dentro de la muestra, específicamente por la conveniente accesibilidad de la información y la cercanía de la muestra con las investigadoras. Por lo que, se trabaja con las personas citadas diariamente al FAE-PRO 3 de Concepción.
  
- **Criterios de selección: Metodología Cualitativa:** Se clasifica la muestra de acuerdo a los criterios de:
  - Tiempo de permanencia en el programa superior a 1 año
  - Participación activa con el programa
  - Tiempo significativo compartido con el NNA
  - Familias con niños dentro del sistema familiar

#### **D. Acceso al campo**

En primera instancia, las investigadoras se contactan con Directora del programa, Patricia Bustos, mediante correo electrónico solicitando una reunión previa para detallar la investigación y los requerimientos para la obtención de la muestra. Luego de dicha reunión, Directora facilita todos los usuarios de familia extensa con los que se trabaja en el programa, el equipo psicosocial y estudiantes en práctica facilitan calendarización de citas de usuarios al programa. De esta manera, se realiza un cronograma con las personas citadas, fecha y hora, para realizar la aplicación de instrumentos. Al inicio de cada aplicación de instrumento, se explica a la persona el motivo de la investigación y se procede solicitar una autorización a través del consentimiento informado, para la utilización de los datos con fines académicos.

**E. Estrategias de recolección de datos:** Para el primer objetivo específico se utiliza una entrevista estructurada conformada por 9 preguntas orientadas a la adaptación familiar, se aplica a 7 adultos responsables designados por Tribunales de Familia.

Para el segundo objetivo específico se utiliza el FACES III – Escala de cohesión y adaptabilidad de Olson, Portner y Lavee, aplicada al total de la muestra. Dicha escala, en palabras de Schmidt, Barreyro y Maglio (2010) “es una de las escalas desarrolladas para evaluar dos de las dimensiones del Modelo Circumplejo de Sistemas familiares y Maritales: la cohesión y la flexibilidad familiar” (p.30). El instrumento consta de 10 afirmaciones en un formato de respuesta en escala Likert calificadas bajo las variables de casi nunca o nunca, de vez en cuando, a veces, muchas veces y casi siempre o siempre. Correspondiente

al valor de cada variable 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente, la puntuación de cada ítem se obtiene sumando los valores de la respuesta. Existen 4 niveles de cohesión, en la cual se identifican familias: desligadas, separadas, unidas o enredadas.

-Para el objetivo específico 3, se utiliza la escala de Normas y exigencias diseñada por Fuente, Motrico y Bersabé en 1999, está estructurada por 28 ítems que evalúan la tipología parental democrática, autoritaria y permisiva. El instrumento presenta un formato de opciones de respuesta en una escala tipo Likert con 5 grados de frecuencia (1= Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= A menudo y 5= Siempre). La puntuación de cada factor se obtiene sumando la respuesta para cada ítem. Esta información permite otorgar una valoración sobre las características del funcionamiento familiar, identificando desde los resultados, el estilo de crianza dominante ejercida por cuidadores o familia de acogida.

**F. Criterios de calidad:** Dentro del instrumento FACES III, se integra el nivel de cohesión familiar, la cual representa el tipo de funcionamiento predominante dentro del sistema que faciliten la convivencia. Debido a la importancia de conocer estas características, se utiliza este instrumento validado y estudiado por expertos en temáticas de familias. De acuerdo a Schmidt, Barreyro & Maglio (2010):

FACES III es la 3ª versión de la serie de escalas FACES y ha sido desarrollada para evaluar dos de las principales dimensiones del Modelo Circumplejo: la cohesión y la flexibilidad familiar. Se ha adaptado a una variedad de contextos culturales y se calcula que existen más de 700 estudios que utilizan FACES en sus distintas versiones. (Pág. 33)

Demostrando la gran variedad de estudios y aplicaciones de dicho instrumento. Según el estudio de validez de constructo, realizado por Ponce, et al. (2002) indica que “la evaluación global de los doce criterios demostró que FACES III es fiable y válido, superando satisfactoriamente 8 criterios y con limitaciones en los 4 criterios señalados que no fueron suficientes para invalidar el modelo del estudio” (Pág. 627).

A partir del criterio de confiabilidad, según el estudio realizado por Zegers et al. (2003) “los resultados indican que: la fiabilidad del instrumento, se califica aceptable, puesto que se ha obtenido un alpha de Cronbach estandarizado para la escala completa, según la estructura de dos factores, es de 0,55 y valores de 0.64 y 0.46 para cada uno de los factores,

todos estandarizados” (Pág. 54). Indicando que la escala cumple con el propósito de evaluar la aplicabilidad en la población chilena, además de demostrar que el instrumento es susceptible de ser utilizado.

Dentro del instrumento ENE- Escala de Normas y Exigencias, se integra la validez y confiabilidad de acuerdo a los estudios y aplicación realizada por distintas investigaciones, de acuerdo a la investigación realizada por Bersabé, Fuentes & Motrico (2010) señala que las propiedades del instrumento ENE han resultado muy satisfactorias. En el análisis factorial, la mayoría de los ítems, presentaron la mayor saturación en el factor esperado, lo que supone un apoyo a la validez de constructo. En cuanto a la confiabilidad, demuestra una adecuada consistencia interna (coeficientes alpha de Cronbach entre 0,60 y 0,90). Esto significa, que los ítems que componen cada puntuación son bastante homogéneos entre sí. Lo que es una propiedad deseable en cualquier medida.

Para la entrevista estructurada y su respectivo cuestionario, se integra la credibilidad mediante la construcción del instrumento orientado a extraer la información adecuada y necesaria para dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación; la dependencia, con la construcción de preguntas orientadas a temas concretos y precisos; confirmabilidad y transferibilidad, mediante la objetividad en la aplicación del instrumento, los resultados otorgados por los informantes, pueden ayudar a comprender mayoritariamente los fenómenos de características similares. Destacando que, el instrumento se valida previamente por académica de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para luego realizar aplicación de prueba piloto y desarrollo posterior.

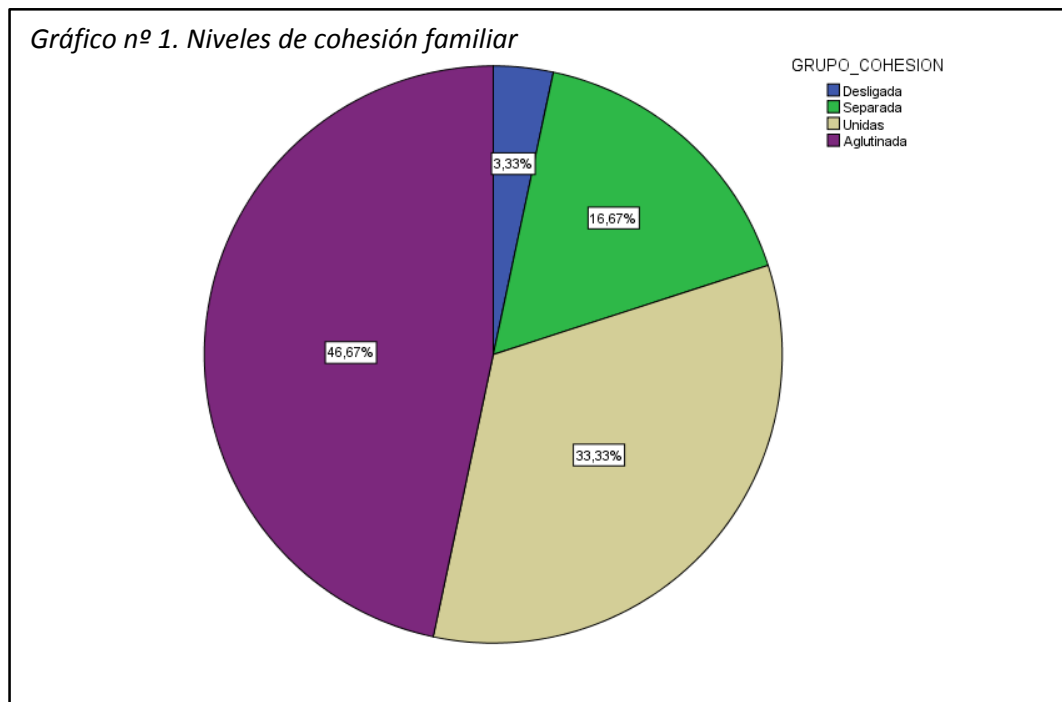
**G. Plan de análisis:** Para el desarrollo del análisis de datos cuantitativos se utiliza la estadística descriptiva, de acuerdo a Abreu (2012) “la estadística descriptiva utiliza técnicas de recolección de datos y análisis que produce informes relativos a las medidas de tendencia central, variación y correlación” (p. 193), a partir de la codificación de los resultados en programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*), se realiza el respectivo análisis de las variables en relación con los objetivos específicos.

En el área cualitativa se utiliza el análisis de tipo hermenéutico, de acuerdo a Cárcamo (2005) “la hermenéutica puede ser asumida a través de un método dialéctico que incorpora al texto y lector en un permanente proceso de apertura y reconocimiento” (p. 207). Los hallazgos en las entrevistas, serán analizados de tal forma, que den respuestas a las preguntas de investigación y objetivos específicos. Este análisis resulta apropiado para la investigación, ya que, posibilita la interpretación de los datos, siendo comprensiva para la investigación. Se reconocen e identifican elementos de cada dimensión a partir del discurso entregado por cada informante.

## VIII. RESULTADOS

Los datos a representar, se obtienen mediante la aplicación de los instrumentos anteriormente mencionados para cada objetivo (**FACES III, ENE, entrevista estructurada**), la información de las encuestas se traslada a programa SPSS (Statistical Package for Social Science, versión 12), donde se realiza respectiva categorización de cada variable, exponiendo así, los resultados mediante la codificación de las respuestas obtenidas por cada informante. Para los resultados de la entrevista estructurada, se realiza un mapa conceptual, con el fin de realizar una reducción y presentación de los datos a través de cada categoría analítica expuesta en la malla temática, asimismo, se presentan extractos de las entrevistas que permiten dar respuestas a los temas y sub temas de investigación.

A continuación, se muestra el gráfico nº 1, con los porcentajes obtenidos a partir de la muestra, donde se logra identificar el tipo de familia predominante dentro de las familias extensas del FAE PRO 3 de Concepción:



El gráfico representa los porcentajes de tipología familiar existente en familias acogedoras, obteniendo un 46.67% de familias aglutinadas o enredadas, un 33.33% familias unidas, un 16.67% de familias separadas y un 3.33% de familias desligadas.

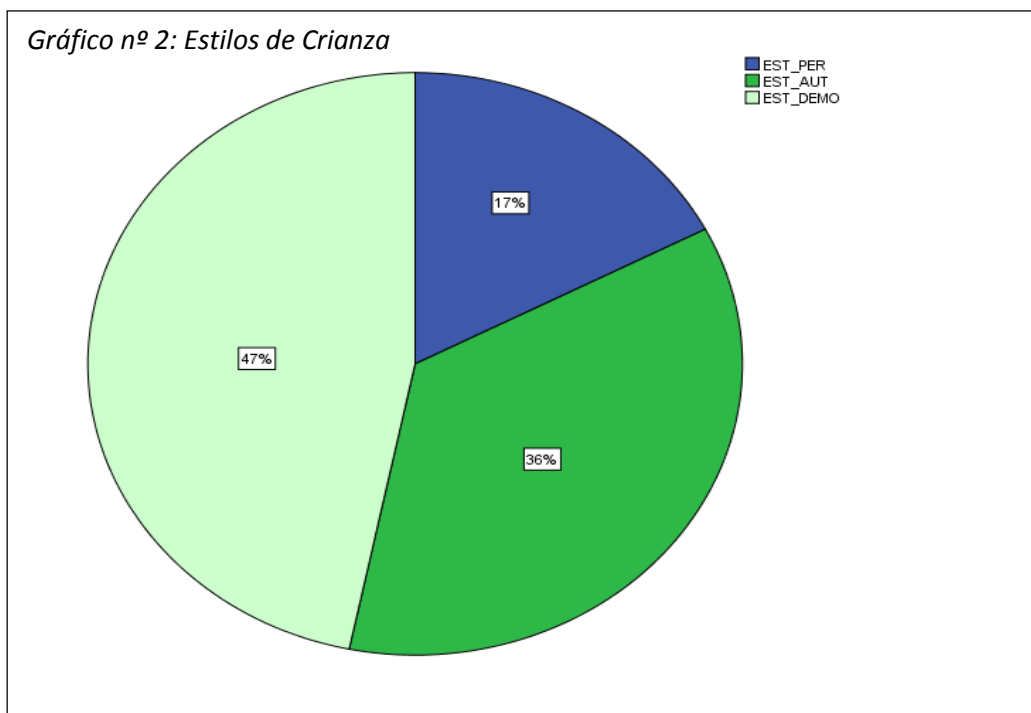
De acuerdo al instrumento FACES III Escala de cohesión y adaptabilidad familiar diseñado por David Olson, aplicado al total de la muestra (30) señala que existen cuatro tipos de familia de acuerdo a la variable de cohesión. En el estudio de Siguenza (2015) la estructura familia se basa en los siguientes:

Familia desligada, caracterizada por la presencia de límites rígidos, constituyéndose cada individuo en un subsistema, tienen poco en común y no comparten tiempo entre sus integrantes. Familias separadas, poseen límites externos e internos semi-abiertos, sus límites generacionales son claros, cada individuo constituye un subsistema, sin embargo, cuando lo requieren pueden tomar decisiones familiares. Familias unidas, quienes poseen límites intergeneracionales claros, obteniendo sus miembros espacio para su desarrollo individual, además poseen límites externos semi-abiertos. Familias enredadas, con límites difusos, por lo que dificulta identificar con precisión el rol de cada integrante familiar. (p.35)

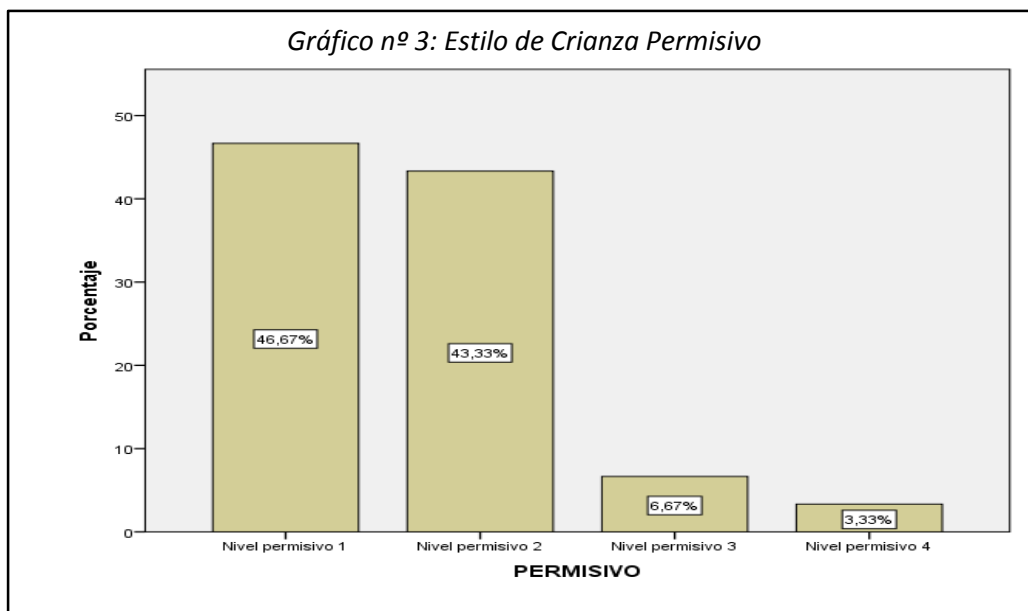
Se identifica una inclinación por las familias aglutinadas o enredadas, en donde los usuarios señalan no poseer límites claros, teniendo como consecuencia una dificultad en la identificación de los roles que poseen cada integrante dentro del sistema familiar.

El segundo tipo de familia predominante, son las familias unidas. Dentro de esta, se identifica que los adultos responsables y co-garantes de intervención establecen límites dentro del sistema familiar, permitiendo el desarrollo personal e individual de cada integrante del núcleo familiar incluyendo al NNA integrado hace un año o más.

En menor medida, se encuentran los tipos de familias separadas y desligadas. Evidenciando mayormente la restitución de los derechos vulnerados de los NNA por parte de la familia de acogida en la etapa de adaptación e inclusión dentro de las actividades rutinarias y específicas.



De acuerdo al gráfico nº 2, los encuestados presentan un 47% de crianza democrática, un 36% de crianza autoritaria y un 17% de crianza permisiva, a continuación, se realiza un detalle de cada estilo de crianza de acuerdo a los niveles de respuesta entregado por los informantes.



Dentro del gráfico nº 3, se representan los porcentajes obtenidos del **estilo de crianza permisivo**, fraccionado en cuatro sub categorías: Nivel permisivo 1, nivel permisivo 2, nivel permisivo 3, nivel permisivo 4. De acuerdo al puntaje obtenido en este estilo de crianza, es posible identificar los porcentajes más altos alcanzados por encuestados, siendo el 46.67% y el 43.33% correspondiente a no permisivo y poco permisivo respectivamente. Por otra parte, los valores más bajos arrojados conciernen al permisivo y altamente permisivo con un 6.67% y 3.33% respectivamente.

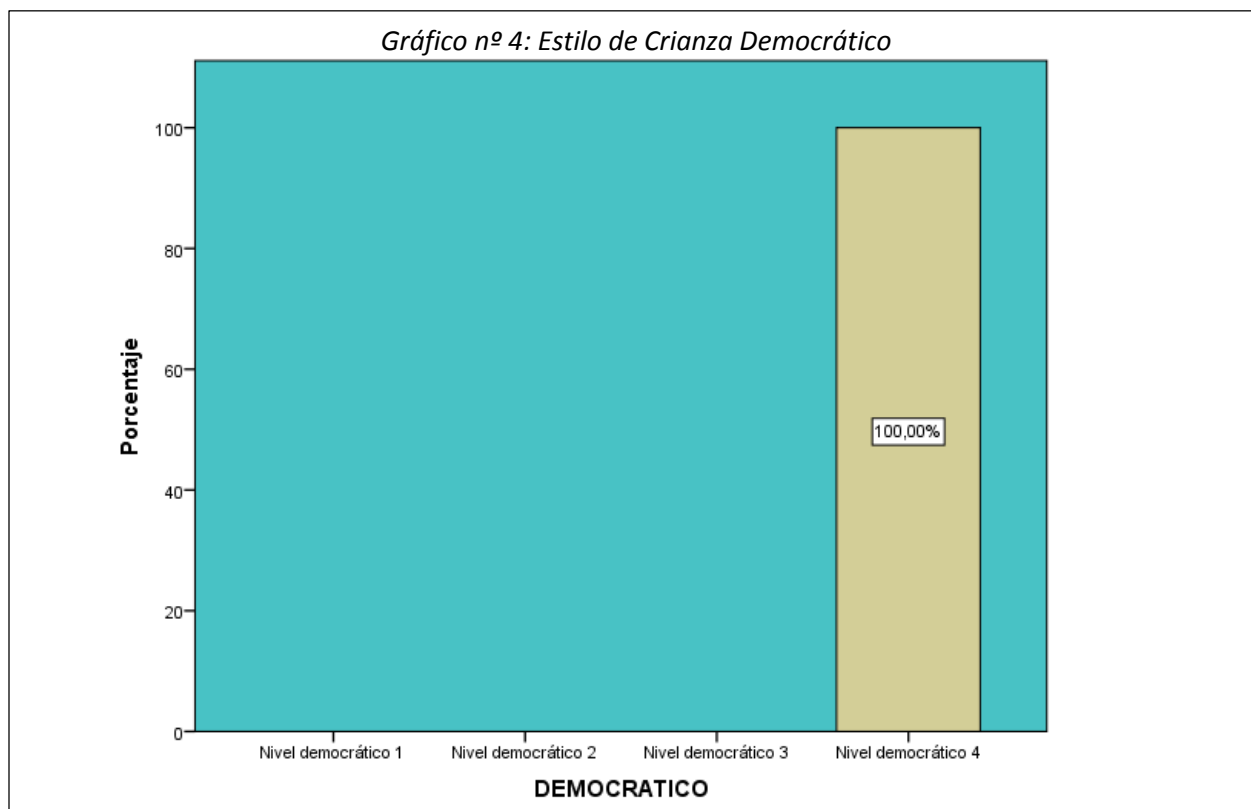
En un estudio de Baumrind (como se cita en Ezzedin & Pachajoa, 2009) se identifica el estilo de crianza permisivo. Al interpretar sus resultados señalan que “el estilo permisivo o no restrictivo refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la flexibilidad” (p.111). A su vez, en palabras de Torío, Peña & India (como se cita en Ezzedin & Pachajoa, 2009) adhieren que “los niños de este modelo crecen sobreprotegidos con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas, pero tampoco orientan al hijo” (p.111).

De esta manera, los resultados arrojan que los usuarios encuestados representan en su mayoría ser no permisivos o poco permisivos, sin embargo, va a depender de las circunstancias o situaciones en la que se planteen la resolución de problemas o conflictos.

El adulto significativo que ejerce este estilo de crianza suele ser flexible y sobreprotector, evitando el castigo positivo o negativo sin orientar de manera eficaz al NNA dentro de la rutina diaria.

Por otra parte, los resultados más bajos son permisivo y altamente permisivo, lo que refleja que el adulto responsable o co-garante en su totalidad, no es completamente permisivo, lo que abarca un universo de mayor control parental hacia las actitudes o comportamientos del NNA, generando un vínculo de ayuda mutua en el control de las normas.

Dentro de los resultados del instrumento, el **estilo de crianza democrático**, demuestra ser uno de los más predominantes en las familias de acogida, con un nivel de respuesta de: altamente democrático, un 100%, correspondiente al nivel 4. El estilo de crianza democrático es caracterizado por proporcionar un espacio a la autonomía y responsabilidad a los hijos. Suelen estimular la expresión de necesidades, el diálogo y consenso en la toma de decisiones, lo que resulta positivo para el análisis de la investigación, respecto al trato de las familias acogedoras con los NNA.

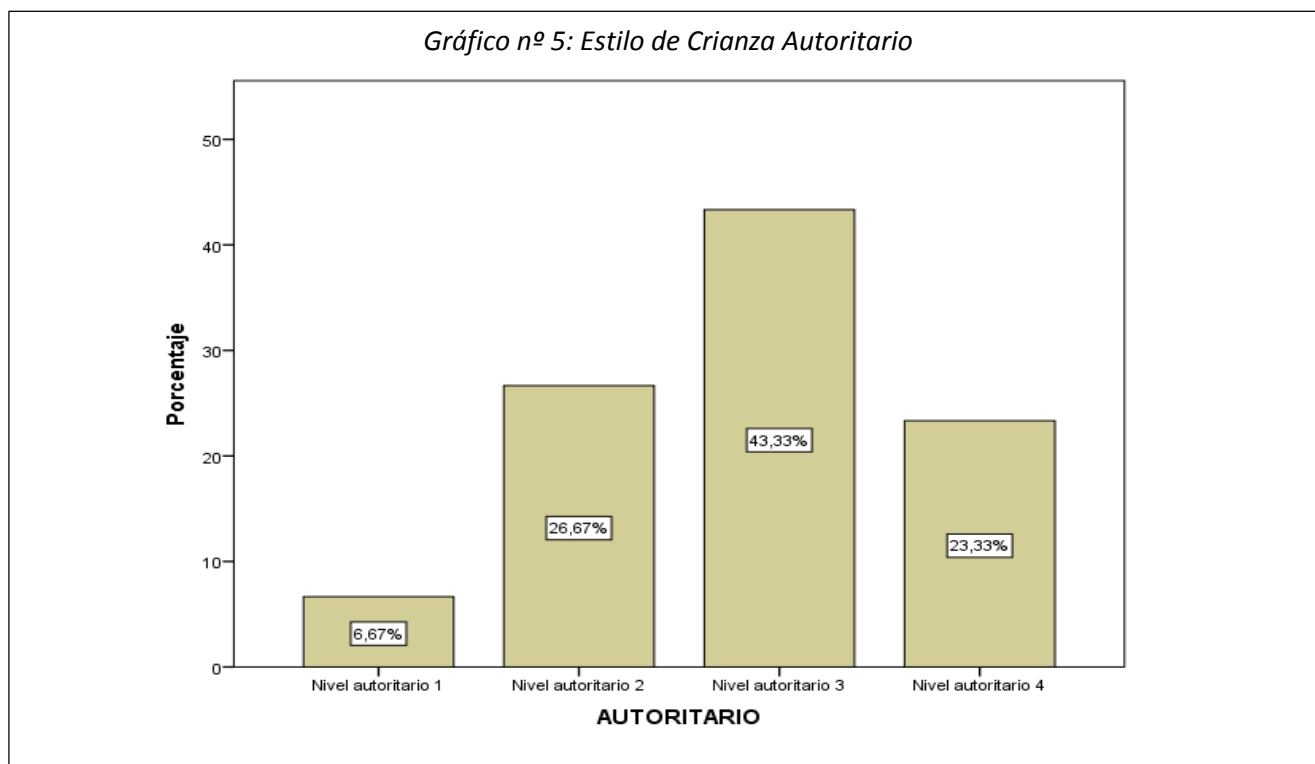


El instrumento cuenta con 10 ítems que evalúan este estilo parental, en el cual los padres explican a sus hijos(as) las normas y exigen su cumplimiento teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de estos. Dentro de los ítems más importantes respecto a este estilo, se encuentran las siguientes afirmaciones: Le permito discutir sus normas cuando

cree que no son justas; Le explico las razones por las que debe cumplir las normas; Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer; Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco; Le animo a hacer cosas por sí mismo/a. Todos los participantes, respondieron Muy de acuerdo. Demostrando un alto nivel en las habilidades de seguridad, según Jiménez & Guevara (2008):

Caracteriza a los padres que pueden delimitar reglas dentro del hogar y transmitir las a sus hijos, haciéndoles saber cuándo no hacen lo correcto. Este tipo de padres atiende a las necesidades de sus hijos sin romper las reglas y teniendo una comunicación con ellos para conocer su punto de vista, y juntos establecer acuerdos. (Pág. 223).

A través de las características entregadas por este estilo de crianza, se atienden las necesidades correspondientes a las vulneraciones de derecho presentes en los NNA incorporados al programa, apuntando a un aspecto positivo de las familias acogida en el patrón de crianza predominante. Ya que, refuerza la relación entre sistema fraterno, potencia el vínculo afectivo y el sentido de pertenencia al sistema familiar, además de considerarse como un recurso de apoyo ante una situación difícil. (Jiménez, 2018)



Dentro de los resultados del instrumento, el estilo de crianza autoritario, expone un nivel de respuestas desde: No autoritario, con un 6,67%, correspondiente al nivel 1, Poco autoritario, con un 26,67%, correspondiente al nivel 2, Autoritario, con un 43,33%,

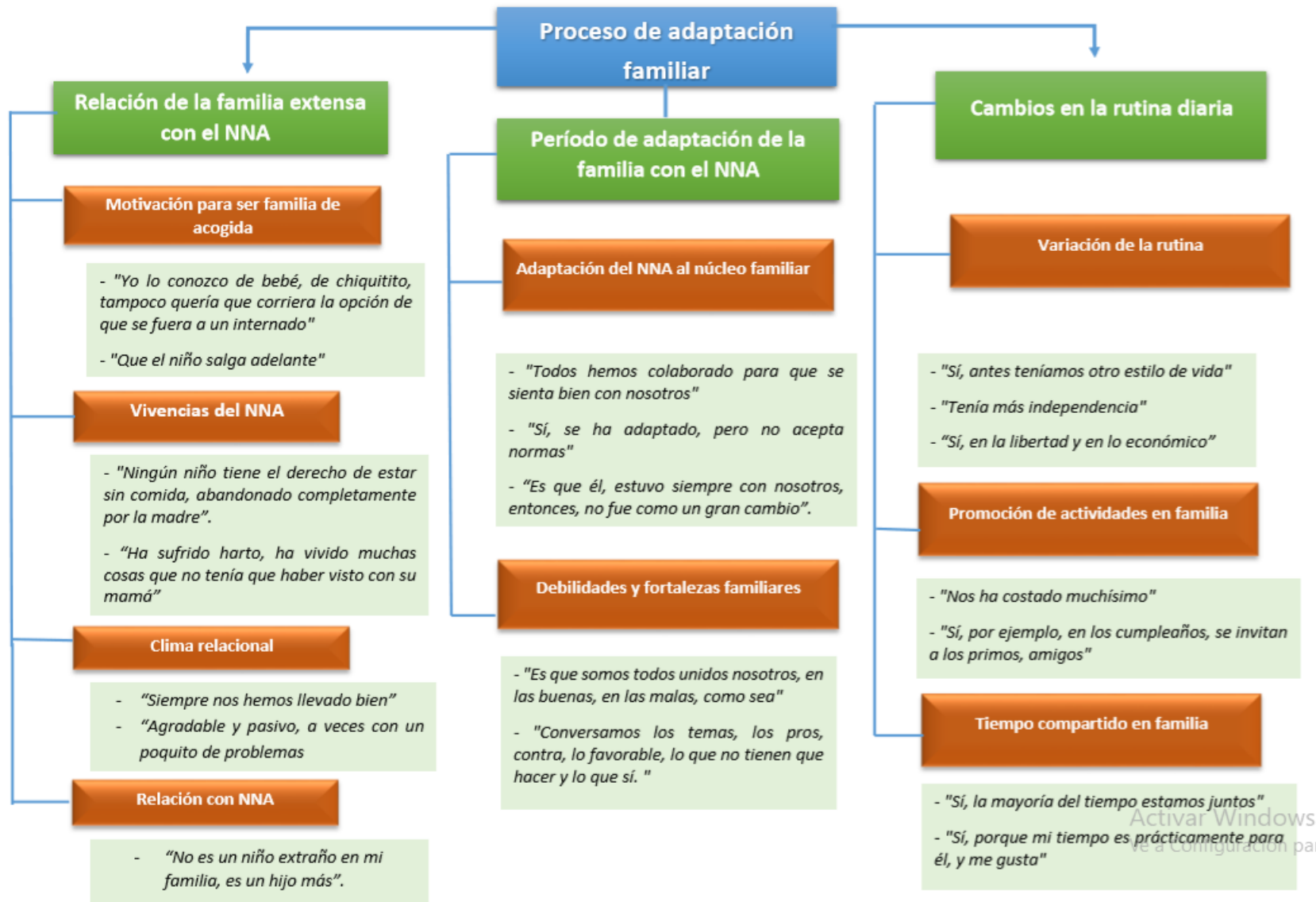
correspondiente al nivel 3 y Altamente autoritario, con un 23,33%, correspondiente al nivel 4. Observando dentro de los resultados de este instrumento, que los estilos de crianza predominantes en las familias de acogida son: Altamente democrático y Autoritario. Desde la teoría, el estilo de crianza autoritario, permite fortalecer reglas y normas dentro del hogar, desde un nivel de exigencia predeterminado por los padres, en un estudio de Baurind (como se cita en Imaculada & Velasco, 2006), se sostiene que:

El estilo autoritario se presenta cuando el padre o la madre valoran la obediencia ciega, creen en la restricción de la autonomía del hijo, aprecian sobre todo la obediencia, la dedicación a las tareas marcadas y, como formas de control, recurren a castigos severos. (Pág.28).

Respecto a los ítems de evaluación, se consideran algunas afirmaciones como: Intento controlar su vida en todo momento; le digo a mi hijo/a que en casa mando yo; le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer; le exijo que cumpla las normas, aunque no las entienda; por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo, le exijo respeto absoluto a mi autoridad. Se observa que los informantes se inclinan hacia una respuesta categórica de: A menudo y Algunas veces, considerándose un factor positivo para la investigación y los resultados esperados, ya que, el uso y complementación del estilo de crianza democrático y autoritario, permiten visualizar una familia con límites y valores establecidos, altos niveles de confianza, persistencia y autonomía.

Los principales hallazgos dentro de los instrumentos cuantitativos, representan en su mayoría, escasez en la imposición de límites. De acuerdo al gráfico nº 1, de niveles de cohesión familiar, más de la mitad de los porcentajes, corresponden a una totalidad de: familias desligadas, separadas y unidas. Dentro de los porcentajes del gráfico nº 2, de estilos de crianza, se replica a lo anterior, con los estilos permisivo y autoritario. Sin embargo, la triangulación de información, permite visualizar una adaptación y niveles de cohesión favorable, debido al vínculo familiar previo con el NNA.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante la realización de entrevista estructurada, los datos se sintetizan en un esquema para una mayor comprensión del objetivo y dar respuestas a las preguntas de investigación.



Se logra observar, que el proceso de adaptación, considera tres dimensiones importantes para que esto ocurra, las cuales se analizarán más adelante. Entre ellas se encuentra: Relación de la familia extensa con el NNA; Período de adaptación de la familia con el NNA; Cambios en la rutina diaria. De las cuales se desprenden sub dimensiones que permiten realizar un análisis desde las percepciones de cada informante.

Dentro de las primeras sub- dimensiones, se exponen hallazgos y afirmaciones en cuanto a: motivaciones para ser miembros de familias de acogida, en las que afirman tener relación previa con el NNA o ser una red de apoyo familiar para otorgar los cuidados necesarios, evitando la opción de residencia; vivencias del NNA, en donde se expone el conocimiento de la familia de acogida, sobre las vulneraciones de derecho vividas por NNA; Clima relacional y Relación con NNA, en la que los informantes, exponen las relaciones existentes entre el núcleo familiar con el nuevo integrante y viceversa.

Dentro de las siguientes sub dimensiones, se expone la adaptación del NNA al núcleo familiar, percibida por el informante, entregando características del proceso; Fortalezas y Debilidades familiares, que permiten observar las estrategias de resolución de conflictos.

Finalmente se exponen los hallazgos en temáticas de cambios rutinarios, en los cuales, los informantes caracterizan y explican la variación de la rutina, como son aquellos cambios en la estructura que permita la adaptación adecuada del NNA, ajustes económicos, ajustes en los tiempos, reglas y normas de convivencia. También se identifica la promoción de actividades en conjunto, en la cual, los informantes mencionan qué tipo de actividades realizan o no, cómo se integra la participación del NNA, cómo lo sobrellevan los demás miembros familiares. Se logra visualizar cambios en la estructura, tanto en el tiempo compartido, como en la promoción de actividades.

## IX. ANÁLISIS

A partir de los resultados expuestos anteriormente, se puede extraer que las familias de acogida pertenecientes al programa FAE- PRO 3, Concepción, un 47% poseen un estilo de crianza democrático nivel 4, un 36% posee un estilo de crianza autoritario nivel 3, y un 17% posee un estilo de crianza permisivo nivel 1. La combinación de los estilos de crianza predominantes se consideran un factor favorable para la investigación y la receptividad del NNA en el entorno, ya que, los estilos de crianza democrático y autoritario son beneficiosos para un desarrollo adecuado en núcleo familiar, el cual, es el principal encargado de otorgar el espacio y cuidados necesarios para la resignificación de los derechos vulnerados.

Respecto a los valores arrojados desde el estilo de crianza democrático, se expone que, 1/3 de los adultos responsables se consideran como familias unidas de acuerdo a su nivel de cohesión, lo que corresponde al segundo porcentaje más alto. De esta manera, se concluye que dentro del sistema familiar existen altos niveles de comunicación, las normas y límites son claros y pueden ser explicados y justificados de acuerdo a las diferentes edades y necesidades del nuevo integrante, de manera que el NNA los entienda y los ejerza de manera positiva. A su vez, el adulto responsable y/o co-garante de intervención supervisan y guían las conductas del NNA, fomentando la autonomía, independencia y estimulación en su desarrollo.

El ejercicio de un estilo parental democrático, según variados estudios en temáticas familiares, es el más óptimo para un desarrollo integral de un NNA, ya que se basa en refuerzo positivo, límites razonables, consciencia emocional, comunicación activa, entre otras características favorables para su ejercicio. El acogimiento familiar, tiene el objetivo de entregar un entorno de seguridad garante de los derechos de la infancia, por lo que es necesario que cada componente del sistema y del entorno socio-cultural del NNA, otorgue y brinde los cuidados necesarios para la restitución adecuada e integral de los derechos vulnerados. Tal como menciona el Informante VI: *“En general nos llevamos bien, hay comunicación... estabilidad hay, quizás no al cien por ciento, pero somos una familia unida igual, todo bien.”*

La comunicación familiar se torna un factor de gran importancia para crear lazos afectivos y de confianza, como también la resolución de conflictos, de acuerdo al interaccionismo simbólico, la interacción con otros, la comunicación efectiva, y el cómo se interpreta la realidad, en gran medida, es importante para generar un esquema de comportamiento y visión de la realidad.

A partir de la información entregada por los entrevistados, se extrae que las familias, en su mayoría, cumplen con el perfil normativo para el programa, por lo que, demuestran tener relaciones familiares positivas, lazos de confianza y afectividad mutua, de acuerdo al Informante III: *“Dentro de todos los dramas que tenemos, somos bien unidos, con él y con la familia”*. Lo que demuestra la capacidad de resolución de conflictos, de generar un clima relacional adecuado, para el funcionamiento normal dentro de la estructura, aportando a la adaptabilidad del NNA.

De este modo, tal como lo afirma Melanie Klein desde la teoría de relaciones objetales en la investigación de Gonzalos y Magos (2012) se menciona que las relaciones dentro del sistema familiar son la base para futuras acciones que definen la personalidad del NNA, señalando que el núcleo familiar desarrolla una conexión que posibilita o dificulta las relaciones a futuro con las demás personas. De esta manera, el Informante I, describe el clima relacional dentro de su sistema familiar como: *“Agradable, bueno, pasivo y a veces con un poquito de problemas, pero nada que no se pueda mejorar, nada”*. De esta manera, se confirma que, a nivel general de lo planteado por los adultos responsables, las relaciones familiares son positivas en pro a una adaptación integral tanto del NNA como de los demás miembros del núcleo familiar.

Por otra parte, dentro de las familias unidas y el estilo de crianza democrático se encuentra un apego fundamental, entregando confianza y apoyo emocional durante el proceso de acogimiento y de la dinámica familiar afectiva del adulto responsable y/o co-garante de intervención. Tal como afirma Bowlby con su teoría del apego, en la investigación de Marrone (2014) se señala que el apego es una tendencia del ser humano crear lazos afectivos con determinadas personas, explicando así, el dolor emocional, ansiedad, depresión y alejamiento emocional que se producen como consecuencia de la separación indeseada. Es por esto, que, el Informante VI: *“Ha estado desde los tres meses con nosotras, entonces, no ha sido un problema para nosotros, al contrario. Toda su vida con nosotras”*. De lo anteriormente citado, se demuestra que, al crear lazos significativos con la familia consanguínea, favorece a la obtención de un apego positivo y necesario para lograr una adaptación mutua de los actores sociales involucrados.

Por lo que, el adulto responsable al momento de manifestar afecto hacia el NNA desde antes de la llegada a su sistema familiar, crea un apego positivo, favoreciendo al tipo de familia unida, ya que, se establecen lazos de confianza procurando instaurar normas y límites consensuadas, lo que, a su vez, permite reestablecer adecuadamente los derechos vulnerados y el desarrollo personal, siempre potenciando y fortaleciendo los lazos ya existentes, lo que da el paso a mejorar las debilidades familiares existentes. Es por esto, que en palabras de Gallego (2012) la familia es la base para un proceso de socialización debido

a que en los primeros años de vida, la estabilidad, seguridad y formas de ser, son el cultivo de un apoyo constante durante el desarrollo del NNA.

Sin embargo, el estilo de crianza autoritario, generalmente se visualiza como una herramienta de parentalidad exigente y de poca calidez. De acuerdo a los resultados expuestos, el nivel de autoritarismo exigido por los padres, no sobrepasa los límites de: imponer castigos muy duros, desconfianza, control en las acciones, rutina y toma de decisiones. Analizado desde las percepciones entregadas por los informantes, así como menciona el Informante III: *"... él no acepta reglas, es donde nosotros hemos topado hasta el momento con él"*, por lo que el estilo de crianza autoritario se utiliza como una estrategia educativa para corregir malas acciones, la imposición de reglas y normas dentro del hogar, sin interferir en la afectividad, socialización y el desarrollo moral.

Visto desde los tipos de familia arrojados por el instrumento de nivel de cohesión, se observa que un 46.67% de los usuarios encuestados son familias aglutinadas o enredadas, visto desde sus características de tipología familiar, se inclinan hacia un ejercicio de crianza mayormente autoritario, debido a que, presentan una gran dependencia de los miembros familiares, donde se maximiza el tiempo compartido en familia, principalmente, la estructura se rige por la toma de decisiones compartida, con una o más figuras autoritarias que se encargan de establecer las normas y reglas dentro del hogar.

Es decir, por sus características, las familias aglutinadas se identifican por ejercer un estilo de crianza autoritario. De acuerdo al modelo circunplejo de David Olson de cohesión y adaptabilidad, esto explica el porqué del alto porcentaje dentro de las dimensiones de los instrumentos de nivel de cohesión familiar y estilos de crianza.

La adaptabilidad vista desde un nivel de crianza autoritario con familias aglutinadas, puede tornarse dificultosa desde un nivel 4, ya que, desde un alto nivel de autoritarismo, el adulto responsable no cede a entregar aquellas respuestas socio afectivas, competencias emocionales y sociales que permitirán la adaptabilidad esperada del NNA en el entorno familiar. Como sustenta el estudio de Azar y Cote en la investigación de Granada y Domínguez (2012) sobre competencias parentales, la capacidad de adaptación del entorno familiar, deberá ser lo suficientemente flexible para adaptarse positivamente a las circunstancias y necesidades de sus hijos.

Así, lo menciona el Informante IV: *"... cuando llegó él no comía nada sin pedir, yo creo que él podía tener mucha hambre, pero si a él no le ofrecían, él no iba a comer. Y ahora esas cosas han cambiado, a él le da hambre va al refrigerador, o se hace un pan, ahora tiene más confianza"*. Es necesario que las figuras de autoridad dentro del núcleo familiar, focalicen

su atención en mayor medida a crear lazos de confianza y seguridad en los integrantes, de este modo, se espera una adaptabilidad beneficiosa para el NNA.

Desde el estudio de Relaciones Objetales en la investigación de Gonzalos y Magos (2012), se menciona que, la familia es la principal figura de proyección, es decir, los integrantes familiares, definen una personalidad futura, de acuerdo a las pautas de conductas aprendidas, valores, lazos afectivos, entre otros. He aquí la importancia de un ejercicio adecuado en la parentalidad, aún más, con NNA que han sufrido graves vulneraciones de derecho, ya que la familia, será la principal encargada de entregar estas proyecciones futuras en los individuos.

Sin embargo, como se menciona anteriormente, los adultos responsables presentan un nivel de autoridad nº 3, es decir, ejercen la autoridad como método de enseñanza, composición de límites, ajuste a las normas y reglas familiares, aplican la disciplina inductiva, explican el propósito de las reglas, posee un espacio abierto y flexible a la comunicación y argumentos, se encargan de crear confianza personal, autocontrol y socialización adecuada con el entorno, no influye directamente en el desarrollo emocional de los niños, ya que, expuesto en los resultados, también presentan un alto nivel de parentalidad democrática, en donde ejercen una alta receptividad emocional, a través de la comunicación, respeto y disciplina justa.

Como menciona el Informante I: *Ellos saben que conmigo pueden contar para todo. Si tienen un problema, si tienen una queja, si ven que yo estoy actuando mal, o cualquier cosa, ellos saben que pueden contar conmigo, sin... Sin que yo le exija o le diga*". A través de las respuestas entregadas por los adultos responsables, se extrae que presentan un alto grado de comunicación familiar, como también, formas de resolución de conflictos adecuadas al contexto.

La complementación de los estilos de crianza democrático y autoritario, resulta favorable, ya que, en su mayoría, los niños pertenecientes al programa, carecían de un entorno familiar afectivo, con límites, normas y pautas de conductas. Como menciona el Informante 4: *"me costó enderezarlo, era "choro", tenía todos esos malos hábitos, pero él ha cambiado"*. La familia contribuye en la confianza, seguridad e independencia en los actos, respeto hacia las figuras significativas dentro del hogar, valores, desarrollo emocional, afectividad y escucha activa.

En menor medida, pero, no menos importante, se encuentra un 3.33% de familias desligadas y un 17% del estilo de crianza permisivo. Ambas cifras son las más bajas dentro

de sus respectivas categorías, y con ello, pueden surgir problemas durante el proceso de adaptación, al no poseer límites claros y ceder ante todos los requerimientos del NNA.

La investigación realizada por Cuervo (2010), señala que los valores, roles, normas, modelos y habilidades influyen en el desarrollo socio-afectivo del NNA, la cual se relaciona con las habilidades adaptativas, sociales y de regulación emocional, ya que estas son aprendidas durante la primera infancia. Es por esto, que el adulto responsable y/o co-garante de intervención demuestran ser muy cariñosos y afectivos con el NNA, sin embargo, existe poco control en su comportamiento, ya que, los altos niveles de permisividad conducen a una parentalidad indulgente, falta de límites, orientación y autorregulación.

Complementando lo anterior, el comportamiento o conductas que presenten los NNA, son consecuencias del proceso de socialización primaria, en donde absorben y asimilan el estilo de crianza impuesto por el adulto responsable, lo cual podría causar un impacto dentro de la dinámica familiar, tal como lo demuestran en su investigación Moreno & Chauta (2012) al señalar que, cuando el contexto del sistema familiar no es armonioso, pueden surgir dificultades en las relaciones familiares, desencadenando problemas de comportamiento del NNA impactando recíprocamente en la funcionalidad del núcleo familiar.

Sin embargo, se visualiza un bajo nivel de crianza permisiva categorizado en los niveles 1 y 2, como a su vez, un tipo de familia enredada encontrándose con su mayor porcentaje dentro de su categoría, lo que nos quiere decir que, para este tipo de familia y el ejercicio de una crianza permisiva, los límites expuestos dentro del núcleo familiar no son claros y los roles dentro del sistema familiar son ambiguos de acuerdo a cada integrante, identificando al adulto responsable como única autoridad en varias familias extensas, así lo demuestra el Informante I: *"... Sin que yo le exija o le diga... Ellos solitos llegan a mí"*.

Lo que demuestra que, al considerar al adulto responsable como una figura de autoridad, los límites o normas expuestas en donde se involucra a los demás miembros de la familia no se encuentran claros, siendo una familia enredada y permisiva, en cuanto al ceder a los requerimientos del NNA para obtener una satisfacción a sus necesidades, sin tener en cuenta las normas generales de convivencia dentro del núcleo familiar.

Dentro del estilo de crianza permisivo, los resultados arrojan un alto porcentaje en el nivel 1, considerado como poco permisivo, lo que demuestra, que, el adulto responsable es permisivo de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentran, no imponiendo límites claros debido a la historia anterior con la familia biológica, en la cual predominaba la vulneración de derechos.

Es por esto, que, como menciona en su investigación Martínez (2008) la familia es la encargada de ofrecer un espacio estable en su desarrollo y adaptación, creando una reestructuración de la rutina supliendo las carencias previas, las rupturas y las separaciones repetitivas, generando nuevos vínculos devolviendo la confianza del NNA. Siendo así, bajo el porcentaje del estilo de crianza permisivo, ya que teniendo en cuenta la situación en la que el NNA se encontraba con la familia biológica, el adulto responsable considera la opción de actuar permisivamente para así, no alterar de manera significativa la situación actual en la que se encuentra.

Dentro del núcleo familiar, se ejerce el estilo de crianza permisivo acorde a las necesidades del momento, siendo una familia enredada como predominante debilitando un desarrollo óptimo del NNA, siendo igual o similar al estilo de crianza de la familia de origen. Es por esto, que de acuerdo a la investigación de Moreno & Chauta (2012) se sustenta lo dicho anteriormente, ya que, señalan que pueden surgir dificultades de adaptación y problemas en el comportamiento del NNA cuando las relaciones familiares no son armónicas, impactando recíprocamente en el funcionamiento dentro del núcleo familiar.

Por otra parte, la adaptabilidad familiar al NNA, se demuestra positiva, de acuerdo a las características entregadas por cada informante y los resultados en las encuestas de tipología familiar y estilos de crianza predominantes, los adultos responsables en conjunto con el núcleo familiar, aportan a la adaptación desde distintas motivaciones y relaciones familiares previas. Como menciona Informante II: “El vínculo que tengo con ellos, me llevó a tomar la decisión de quedarme con ellos”. Lo que afirma, que la familia extensa al tener un vínculo previo con el NNA, facilita la adaptación de ambas partes, otorgando un clima relacional acorde a las necesidades del NNA y a los requerimientos del FAE PRO 3.

A partir de los planteamientos otorgados por el Modelo Circumplejo, las familias con una tipología Unida y Aglutinada, consideran una mayor tendencia a desarrollar dificultades en la imposición de límites claros, sin embargo, debido a la cercanía emocional, el apoyo mutuo, la comunicación, la dependencia familiar con separación personal, no imposibilita la acción de generar límites claros dentro del sistema, siempre y cuando, sea considerado por cada miembro del sistema.

De acuerdo a los estudios de cohesión y adaptabilidad, las familias se encuentran en constantes cambios, las familias acogedoras deben generar cambios en su estructura, para desarrollar una integración adecuada para el NNA. Al formar parte del programa, aceptan mutuamente estos cambios, al tener conocimiento del historial familiar anterior. Su función principal, será restituir estos derechos vulnerados a través del ejercicio de parentalidad

positiva. Esta decisión, lleva a la familia a reestructurar su funcionamiento, como asegura Informante III: “Yo por él me cambié de casa, hice un cambio, o sea yo por él cambié toda la rutina de mi vida”.

Estos cambios, permitirán la adaptación adecuada del NNA. De acuerdo a las respuestas entregadas por los entrevistados, afirman que la estructura debe cambiar, para generar una adaptación mutua, tanto de la familia, como del NNA. De acuerdo a Informante I: “Nosotros nos adaptamos a ellos, pero ellos también tratan de adaptarse a nosotros, a nuestra vida diaria”. Como afirma el estudio de Córdor (2018) la capacidad de adaptarse y ser flexible con el entorno, se considera una habilidad para generar cambios de estructura. Es decir, de acuerdo a la tipología familiar y capacidad de tomar decisiones, la adaptación se verá favorecida o desfavorecida. Según los resultados expuestos, existen altos índices de familias altamente democráticas y unidas, como también, autoritarias y familias aglutinadas. Sin embargo, la complementación de tipología familiar y estilo de crianza parental, la adaptación al entorno resulta en cierto modo, mayoritariamente cómoda.

Dentro de los resultados en los estilos de crianza, los estilos autoritarios y permisivos representan más del 50% del total, lo que representa un problema de límites impuestos por la familia extensa, ya que las normas y exigencias empleadas suelen ser nuevas debido al estilo de crianza ejercido por la familia biológica, por lo que la receptividad se ve dificultada por la internalización del contexto anterior.

Tal como lo afirma Palacios (2011) en su investigación mencionando que las circunstancias iniciales son de adversidad para el NNA, implicando experiencias de maltrato expresado en diferentes vulneraciones de derechos, lo que conlleva a marcar la etapa de desarrollo en la que se encuentran de manera negativa, por lo que la familia extensa es la encargada de otorgar una nueva visión dentro de las competencias parentales adecuadas para una adaptación óptima en su nuevo entorno familiar.

Sin embargo, la adaptación expresada por los adultos responsables no ha sido negativa, puesto que, mediante el vínculo previo existente se ha logrado un lazo afectivo que otorga una mayor facilidad para integrarse a la familia extensa. Así, lo demuestra el Informante V mencionando que: *“Él es bien apegado a mí. Me dice mami, porque, como que lo he criado yo de chico”*. Lo que demuestra que los NNA al ser integrados a la familia extensa anteriormente a la decisión legal, se crea una adaptación positiva tanto para el adulto responsable como para el NNA en cuanto al ser un integrante más de la familia. Afirmando lo dicho anteriormente, el mismo Informante V señala que: *“Es que él estuvo siempre con nosotros, entonces no fue como un gran cambio. Siempre tuvo cariño por parte de nosotros”*.

Complementando lo anteriormente mencionado, en su investigación Alkiza, Pérez & Urmeneta (1997) señala que la preparación previa al acogimiento es muy importante, ya que, la disposición, comprensión y aceptación del NNA con la familia extensa, son factores que predisponen a realizarse una buena adaptación. Lo que sustenta que, al existir motivaciones con anterioridad al proceso de acogimiento, es beneficioso para lograr una adaptación positiva. De este modo, el impacto en la dinámica familiar del adulto responsable y/o co-garante de intervención no se verá afectada negativamente.

Para finalizar, es necesario mencionar la importancia de la existencia de una tipología familiar y ejercicio de crianza con características positivas para la integración e inclusión adecuada del NNA al sistema familiar. Se logra evidenciar una adaptación positiva, aún en familias con características disfuncionales, sin embargo, esta se torna dificultosa al principio, desarrollándose posibles conflictos y discrepancias.

De acuerdo a las percepciones de los informantes, surgen evidentes impactos en la dinámica desde el proceso de acogimiento familiar. Aquellos cambios pueden posibilitar o dificultar la intervención y proceso de adaptación. Esto se evidencia desde aquellas familias que poseen características desfavorables para las categorías que se deben considerar en la inclusión al sistema familiar al cual deben adecuarse mutuamente.

Es decir, se esperan dificultades en la adaptación y relaciones familiares, en aquellas familias que no poseen un vínculo previo con NNA, ya que, no tendrán el conocimiento cercano de las vivencias familiares anteriores, de las características y comportamiento del NNA. Se visibiliza una favorable adaptación con familias extensas o adultos significativos, la existencia de estos vínculos afectivos, favorecen en la comunicación, el apego, confianza, seguridad, adecuación a las reglas y pautas de conductas.

Desde un plano legal y normativo, la modalidad de acogimiento familiar resulta favorable para la restitución de los derechos vulnerados, ya que, de acuerdo a las respuestas de los informantes y sus percepciones, demuestran conformidad su decisión de acogimiento. De acuerdo a Informante II, desde sus motivaciones para ejercer el cuidado personal de un NNA, se encuentra el evitar la institucionalización en un hogar de menores: *“Para que no se vayan a un hogar. O sea, yo opino que no deberían irse a un hogar los niños porque... ¿si hay familiares que puedan acogerlo?”*. Este mismo discurso, es entregado por la mayoría de los informantes, por lo que, esto aporta mayoritariamente en el ejercicio de una entrega de cuidados, protección y satisfacción de necesidades.

Existen evidentes cambios en la dinámica, sin embargo, las motivaciones por realizar una resignificación en los derechos vulnerados, son mayores. El apego y fortalecimiento de lazos afectivos entre el NNA y su nuevo sistema familiar, aportan en la capacidad de aceptación hacia estos cambios dentro de la estructura.

## **X. CONCLUSIONES, LIMITACIONES & PROPUESTAS**

La existencia de un impacto en la dinámica familiar de familias acogedoras, es un hecho, se presentan cambios (de baja y gran magnitud), desde la llegada de un nuevo miembro familiar. De acuerdo a lo expuesto en los resultados de cada instrumento aplicado a los usuarios del programa FAE, demuestran presentar cambios en la estructura familiar, recursos económicos, disminución en la cantidad de tiempo y ocio. Los informantes, manifiestan haber realizado una reestructuración de la rutina, como el abandono o disminución de horas en la jornada laboral, con el objetivo de entregar los cuidados necesarios al NNA, procurando así, aportar en el apego y adaptación adecuada.

Se evidencian cambios en la vida personal y familiar, sin embargo, la decisión de ser familia de acogida es voluntaria y parte de una motivación personal, por lo que los adultos responsables y co- garantes de intervención, aceptan estos cambios y acceden a contraer la responsabilidad legal del NNA, priorizando atender las necesidades básicas y la restitución de los derechos vulnerados.

También, se visualiza la adaptación como una herramienta importante para el funcionamiento adecuado de las relaciones familiares ante estos cambios, la integración y la restitución de los derechos vulnerados del NNA. A partir de los hallazgos de la investigación, es posible entregar una visión holística de la situación, sugerencias de intervención a través de las perspectivas de los usuarios en temas de adaptabilidad.

La integración de un nuevo miembro familiar a un sistema ya establecido, considera diversas dimensiones que lograrán evidenciar la capacidad de inclusión. Respecto a la adaptabilidad, las familias acogedoras demuestran ejercen medidas inclusivas a partir de las motivaciones personales y el vínculo previo existente, de este modo crear lazos afectivos y demostrar un compromiso con la restitución de los derechos vulnerados del NNA.

Sin embargo, se evidencia que esta adaptación puede ser favorable o desfavorable, de acuerdo a las características del funcionamiento familiar. Como se expone dentro de los resultados y análisis, se espera mayor adaptación en familias con un estilo de crianza altamente democrático y autoritario, con una tipología familiar unida o aglutinada con límites establecidos, sin embargo, un estilo de crianza permisivo con una tipología familiar desligada, representaría conflictos al no existir pautas de conducta, límites, excesiva flexibilidad, demostrando el ejercicio de una relación parental no directiva.

La capacidad de adaptación debe ser mutua, tanto el NNA como la familia acogedora deben adaptarse, unos con otros, sin desconsiderar los valores y reglas ya establecidas. La

tipología familiar y los estilos de crianza predominantes favorecerán la comprensión de cómo se desarrolla esta adaptación

Aparte de las características familiares, se desprende, la importancia del vínculo previo establecido con la familia de origen y/o con el NNA, para una mejor adaptación. Ya que, en gran porcentaje, las familias acogedoras afirman tener conocimiento de la historia familiar anterior, poseer vínculos y lazos afectivos anteriores, lo que favorece en el apego y el establecimiento de relaciones cercanas. Esto influye considerablemente en el desarrollo del NNA, la capacidad de demostrar sensibilidad y sentir empatía hacia las vivencias anteriores aportarán en la seguridad y confianza dentro del sistema familiar. Estas capacidades de las figuras significativas, contribuirán en la entrega de respuestas positivas y esperadas, ya que, el apoyo entre miembros familiares, generan conductas de apego positivo.

La recepción efectiva del NNA en el nuevo sistema familiar incluye una serie de dimensiones a considerar, en esta investigación se considera un factor importante el conocimiento de los niveles de cohesión y tipología familiar. A través de los hallazgos, se extrae que, las familias de acogida presentan una tipología familiar con la capacidad de generar límites claros, tomar decisiones en conjunto, independencia entre sus miembros, brindar tiempo, apoyo y espacio adecuado para una mejor vinculación y adaptabilidad.

Dentro de los hallazgos, se expone que, un gran porcentaje de las familias acogedoras poseen un tipo de familia unida o aglutinada, esto, de acuerdo al modelo Circumplejo de David Olson, indica que aquellas familias presentan una mayor capacidad de buscar soluciones a los conflictos, por lo que, pueden generar cambios positivos.

Cierto nivel de conflicto entre las familias, es normal, ayuda a generar variantes funcionales y fortalecer lazos y límites del sistema. El ejercicio de crianza, desde una familia unida o aglutinada resulta favorable para el establecimiento de confianza y un vínculo con los NNA, ya que, posiblemente la familia de origen presentaría una tipología familiar separada o desligada, de acuerdo al perfil de ingreso del NNA al programa. Otro factor que aporta en la capacidad de adaptación del NNA en el entorno, es el conocimiento previo del funcionamiento del sistema de la familia acogedora.

Un sistema familiar ya establecido, posee características propias en la crianza, de las que cada miembro familiar se guía en su actuar y comportamiento. Se espera que, aquellos NNA expuestos a distintos tipos de grave vulneración de derecho, presenten algunas dificultades en el desarrollo normal personal, educacional, social o familiar. Desde este estudio, se desprende que, algunos NNA presentaron dificultades de adaptación al

principio, debido a la normalización de algunas conductas aprendidas en el sistema familiar de origen, las cuales son vistas como negativas o negligentes desde un punto de vista legal.

Según el estilo de crianza ejercido por familias acogedoras del programa, es posible obtener un mayor conocimiento de cómo resulta la adaptación, vista desde las características de cada modelo. De acuerdo a los resultados, se expone que, en su gran generalidad, las familias acogedoras presentan problemas en los límites de crianza y cohesión. De acuerdo a los niveles de respuesta en el instrumento de estilos de crianza, se extrae que, una totalidad de 100% ejerce un estilo democrático, un 36% autoritaria y 17% permisivo. Sin embargo, los límites difusos, no se consideran como un problema en la adaptación.

Aquellos porcentajes del ejercicio de crianza explicarían también, la gran cantidad de familias aglutinadas, se espera que las familias acogedoras al presentar un alto nivel de control en las decisiones, unión emocional, apoyo y cierto grado de dependencia al sistema familiar, desarrollen mejores estrategias para adaptarse unos con otros, ya que, con frecuencia, en estos tipos de familia se utiliza y considera la participación de todos los integrantes mediante la comunicación y el consenso.

El estudio aportará en el conocimiento de la realidad de personas con características de este tipo, es decir, quienes comparten o tienen conocimiento de un NNA que ha sufrido graves vulneraciones de derecho. Esta realidad puede ser generalizada hacia aquellas familias adoptantes o en proceso de adopción, como también hacia aquellos cuidadores pertenecientes a hogares de menores, hacia aquellos que viven el proceso de acoger y restituir los derechos vulnerados de un NNA.

Los resultados de esta investigación pueden otorgar también, aportes en las intervenciones familiares de distintos programas pertenecientes a la red SENAME, ya que, a partir del estudio en adaptación familiar y acogimiento, es posible entregar orientaciones en las medidas de adopción o restitución de derechos vulnerados de la infancia. Las percepciones y resultados concretos entregados por los adultos responsables, indican que, existen cambios y reestructuraciones familiares que deben ser consideradas como dimensiones importantes a trabajar, como también, la vinculación de todos los miembros familiares.

A partir de la aplicación de esta investigación a la realidad de las familias acogedoras, es posible entregar orientaciones de intervención al programa, como es en el apoyo de fortalecimientos de lazos familiares, visualizar la adaptación como una herramienta que debe ser trabajada desde la familia y sus miembros, como con el NNA. Las respuestas entregadas por los informantes, arrojan resultados positivos en cuanto a adaptación, sin

embargo, es necesario considerar estos cambios y reestructuraciones familiares mencionadas anteriormente, con el fin de lograr una intervención y acogimiento mayoritariamente efectivo.

Nuestra investigación aporta a la disciplina de Trabajo Social, desde la base del cambio, la justicia y desarrollo social, de modo que, al conocer las variantes dimensiones del acogimiento y la restitución de los derechos vulnerados de un NNA, es posible reflexionar sobre la importancia de crecer en un sistema familiar, en el cual se entreguen los cuidados básicos, pautas de conducta, valores, afectividad, promoción de autonomía y satisfacción de necesidades. Desde un marco normativo, es necesario que, tanto las instituciones como la sociedad en general, visualicen la importancia del desarrollo de la infancia positiva, priorizando el interés superior del niño.

Distintos estudios en temáticas de infancia, demuestran la importancia del crecimiento en un entorno familiar sano y adecuado, ya que, es en la primera infancia donde se desarrolla la personalidad y la adquisición de aprendizajes, como también valores. Un NNA carente de lazos afectivos y un entorno familiar que brinde satisfacción a sus necesidades, posiblemente presente dificultades en su desarrollo emocional y personal.

Se logra visualizar una falta de apoyo psicológico para el adulto responsable dentro de la intervención, la cual es percibida por ellos mismos, como una herramienta importante para un acogimiento familiar beneficioso. Si bien, existe este tipo de apoyo para los NNA, consideramos necesaria la intervención integral e inclusiva, con el objetivo de aportar de manera igualitaria al proceso de adaptación familiar, además de entregar un apoyo a los adultos responsables y orientaciones en la resolución de conflictos tanto personales, como familiares.

Sin embargo, los resultados de esta investigación, aseveran y confirman los postulados entregados por el programa Familias de Acogida. Se evidencia que los NNA presentan una adaptación positiva a su nuevo entorno familiar, logran crear lazos afectivos y una satisfacción de necesidades adecuadas para su óptimo desarrollo. Las familias acogedoras aportan en la restitución de derechos de la infancia, además de hacer parte a los NNA de un sistema familiar con características funcionales.

Para finalizar, esta investigación se considera una contribución para el programa FAE-PRO 3, quienes brindaron herramientas necesarias para hacer posible la obtención de resultados. Es por esto, que, la información obtenida dentro de esta investigación puede complementar a las intervenciones del equipo psicosocial, integrando las variables de impacto en la dinámica familiar y cómo ésta influye en la adaptación familiar mutua.

## XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Alkiza, J., Pérez, M. y Urmeneta, X. (1997).** El acogimiento familiar: Desarrollo del programa y colaboración con entidades concertadas. *Revista de servicios sociales*, v (32), pág 134-138.

**Abreu, J. (2012).** Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design). *Revista Daena: International Journal of Good Conscience*, v 7(2), pág 187-197.

**Balsera, P., & Garmendia, L. (2006).** Los derechos de la infancia en el marco de la educación comparada. *Revista de educación*, v 340, pág 1009-1038.

**Berástegui, A. (2005).** *La adaptación familiar en adopción internacional: una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid*. Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid (Madrid, España). Extraído desde: [https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/9892/La Adaptacion Familiar.pdf?sequence=1](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/9892/La_Adaptacion_Familiar.pdf?sequence=1).

**Bersabé, R., Fuentes, M. J., & Motrico, E. (2001).** Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Revista psicothema*, v13(4), pág 678-684.

**Blumer, H., & Mugny, G. (1982).** La posición metodológica del interaccionismo simbólico. *Revista el interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*, pág 1-44.

**Campos, D., & Mora, Z. (1999).** Introducción a la investigación científica. *Revista fármacos*, v 12(1), pág 60-77.

**Cárcamo, H. (2005).** Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, v(23), pág 204-216.

**Cerón, M., & Cerâon, M. (2006).** *Metodologías de la investigación social*. LOM ediciones.

**Cillero, B. (1997).** Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios. *Infancia: Boletín del Instituto Interamericano del Niño*, v (234), pág 1-13.

**Cóndor, Y. (2018).** Funcionalidad Familiar y Conducta Antisocial en adolescentes de Instituciones Educativas Estatales del Centro Poblado El Milagro. Extraído desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24401>.

**Convención de los Derechos de los Niños (1990).** Texto completo de la Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado desde: <http://www.sename.cl/wsename/otros/proteccion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino.pdf>.

**Cuervo, A. (2010).** Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, v (6), pág 111-121.

Fernández, A., FÁTIMA, A. M. G., & Recarey, S. I. L. V. I. A. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. *Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba*, 80-101.

**Chunga, L. S. (2008).** Niveles de satisfacción familiar y de comunicación entre padres e hijos. *Revista avances en psicología*, v 16(1), pág 119-137.

**Díaz, L., Durán, M., Gallego, P., Gómez, B., Gómez. E., González, Y., Gutiérrez, M., Hernández, A., Londoño, J., Moreno, M., Pérez, B., Rodríguez, C., Rozo, C., Umaña, C., Valbuena, S., Vargas, R., & Venegas, C. (2002).** Análisis de los conceptos del modelo de adaptación de Callista Roy. *Revista Aquichan*, v 2(1), pág 19-23.

**Fernández, A. (2002).** Principios para la dirección del proceso pedagógico. *Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba*, pág 80-101.

**Fernández, M. (2018).** *El acogimiento familiar en Iberoamérica. Revista Saude Soc*, v 27(1), pág 268-289.

**Gallego, A. (2012).** Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, v (35), pág 326-345.

**Gonzalos, O., Magos, M. (2012).** La dinámica familiar como génesis de la co-dependencia. *Revista de Psicología GEPU*, v 3 (1), pág. 263-281.

**Gómez, E., & Kotliarenco, M. (2010).** Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, v 19(2), pág 103-132.

**Granada, p., & Domínguez, p. (2012).** Las competencias parentales en contextos de desplazamiento forzado. *Revista Psicología desde El Caribe*, vv29(2), pág 456-482.

**Hernández, R., Fernández, F. y Baptista, P. (2014).** Metodología de la Investigación. México. Ed Mc Graw Hill.

**Jadue, G. (2003).** Transformaciones familiares en Chile. *Revista estudios pedagógicos*, v (29), pág 115-126.

**Krause, M. (1995).** La Investigación Cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, v 7, pág 19-39.

**López, M., Delgado, P., Carvalho, J., & Del Valle, J. (2014).** Características y desarrollo del acogimiento familiar en dos países con fuerte tradición de acogimiento residencial: España y Portugal. *Revista Universitas Psychologica*, v 13(3), pág 865-880.

**López, P., & Lozares, C. (2008).** La construcción de la muestra. *Trabajo de campo de la Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Cataluña*, pág 17-39.

**Macías, A., Orozco, M., Amarís, M., & Zambrano, J. (2013).** Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Revista Psicología desde el Caribe*, v 30(1), pág 123-145.

**Martínez, C. (2008).** Acogimiento familiar, ¿justicia o solidaridad?. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, v (10), pág 127-133.

**Martínez, V. (2011).** Informe final sobre estudio del proceso de implementación del Programa de Acogimiento Familiar (FAE). Extraído desde: [http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios\\_2012/Informe\\_Final\\_FAE.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/Informe_Final_FAE.pdf).

**Millán, F. (Eds.). (2016)** *¿Sociedad enferma o estilo de vida?* Bloomington: Palibrio

**Molero, R., Moral, M., Albiñana, P., Sabater, Y. & Solpedra, R. (2007).** Situación de los acogimientos en familia extensa en la ciudad de Valencia. *Revista Anales de Psicología*, v 23(2), pág 193-200.

**Moreno, J & Chauta, L. (2012).** Funcionalidad familiar, conductas externalizadas y rendimiento académico en un grupo de adolescentes de la ciudad de Bogotá. *Revista de psicología clínica de la salud y neuropsicología*, v (6), pág 155-166.

**Nerín, N., Pérez, M. & De Dios, M. (2014).** Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, vol (2), pág 149-156.

**Oliva, a., Parra, a., Sánchez, i., & López, f. (2007).** Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Revista Anales de Psicología*, v 23(1), pág 49-56.

**Otzen, T., & Manterola, C. (2017).** Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista International Journal of Morphology*, v 35(1), pág 227-232.

**Palacios, J. (2011).** Valoración de idoneidad para el acogimiento familiar (Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla). Extraído desde: [http://www.academia.edu/download/37867211/Unidad\\_2\\_Valoracion\\_de\\_Idoneidad\\_para\\_el\\_Acogimiento\\_Familiar..pdf](http://www.academia.edu/download/37867211/Unidad_2_Valoracion_de_Idoneidad_para_el_Acogimiento_Familiar..pdf).

**Parra, B. (2012).** Estudio sobre los factores de cambio en grupos socioeducativos de familias de acogida extensa. *Revista de Trabajo Social*, v 12, pág 131-139.

**Roa, L., & Del Barrio, V. (2002).** Cuestionario de percepción de crianza para niños y adolescentes. *Revista Psicología educacional*, v 8(1), pág 37-51.

**Ravetllat, B., & Pinochet, R. (2015).** El interés superior del niño en el marco de la convención internacional sobre los derechos del niño y su configuración en el derecho civil chileno. *Revista Chilena de derecho*, v 42(3), pág 903-934.

**Rosasa, E., Clavelinab, F., Trillo, M., Coriad, A., & Ibáñez, S. (2002).** Validez de constructo del cuestionario FACES III en español (México). *Aten Primaria*, v 10, pág 624-630.

**Ruíz, C. (2001).** Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista complutense de educación*, v 12(1), pág 81.

**Sánchez, A., Pedraza, A (2011).** Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con la hemoglobina glucosilada de los pacientes diabéticos. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, v 16(2), pág 82-88.

**Santana, R., Sánchez, R. & Herrera, E. (1997).** El maltrato infantil, un problema mundial. *Revista Salud Pública*, v 40, pág 58-65.

**Schmidt, V., Barreyro, J., & Maglio, A. (2010).** Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿Modelo de dos o tres factores? *Escritos de Psicología (Internet)*, v 3(2), pág 30-36.

**SENAME. (2010).** Bases técnicas: Línea Programas Familias de Acogida Especializadas. Recuperado desde: [http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p1-08-01-2009/bases\\_tecnicas\\_FAE.pdf](http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p1-08-01-2009/bases_tecnicas_FAE.pdf)

**Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. G. (2006).** Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista electrónica Ingeniería Boletín*, v 3, pág 12-20.

**Valgañón, M. (2014).** Estilo de Funcionamiento de las Familias de Acogida y Conducta Adaptativa, *Revista salud y sociedad*, v°5 (12), pág 156 – 169.

**Zabala, M. (2015).** *Acogimiento familiar en Chile: Análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas.* (Tesis de pregrado). Universidad de Sevilla, Sevilla.

**Zegers, B., Larrain, E., Polaino, A., & Diez, I. (2003).** Validez y confiabilidad de la versión española de la escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (CAF) de Olson, Russell & Sprenkle para el diagnóstico del funcionamiento familiar en la población chilena. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, v 41(1), pág 39-54.

## XII. ANEXO 1: MALLA TEMÁTICA & MARCO LÓGICO

- **Malla temática:** Con el objetivo de sistematizar la información, se realiza la siguiente malla temática correspondiente a cada objetivo específico.

Objetivo 1	Tema	Sub temas	Ítem
Definir el proceso de adaptación de las familias de acogidas con el nuevo integrante en el sistema familiar, del FAE Pro 3 de Concepción durante el primer semestre de 2019	Proceso de adaptación de las familias de acogida con el nuevo integrante en el sistema familiar	<p>1. Relación de la familia extensa con el NNA</p> <p>1.1 Comunicación</p> <p>1.2 Confianza</p> <p>1.3 Apego</p> <p>1.4 Compartir tiempo</p> <p>1.5 El trato</p> <p>2. Periodo de adaptación de la familia extensa con el nuevo integrante</p> <p>2.1 Costumbres</p> <p>2.2 Rutina</p> <p>2.3 El trato</p> <p>2.4 Tipo de relación</p> <p>3. Cambios en la rutina diario</p> <p>3.1 Costumbres</p> <p>3.2 Integrante del sistema familiar</p>	<p>1.1 ¿Cuál es su motivación para ser familia de acogida?</p> <p>1.2 ¿Qué opina usted acerca de las vivencias de niños que necesitan acogimiento?</p> <p>1.3 ¿Cómo describiría usted el clima relacional al interior de su familia?</p> <p>1.4 ¿Cómo es su relación con el NNA? Explique</p> <p>2.1 ¿Usted considera que el NNA se ha adaptado al núcleo</p>

		<p>familiar? ¿Por qué?</p> <p>2.2 ¿Considera usted que su entorno posee debilidades a nivel familiar? ¿Considera usted que su entorno posee fortalezas a nivel familiar?</p> <p>3.1 ¿Cómo ha variado la rutina diaria desde la llegada del NNA al sistema familiar? Explique</p> <p>3.2 ¿Considera usted que su familia ha aceptado promover nuevas actividades o hacer cambios en la rutina acordes a la llegada del</p>
--	--	---

			<p>NNA? Explique</p> <p>3.3 ¿Está usted satisfecho(a) con la cantidad de tiempo que comparte con su familia? Explique</p>
--	--	--	---

- **Marco lógico:** Con el objetivo de sistematizar la información, se realiza el siguiente marco lógico correspondiente a cada objetivo específico.

Objetivo 2	Variable	Fundamentación	Dimensión	Indicador
Identificar el nivel de cohesión familiar en la familia de acogida con el NNA, en el FAE Pro 3 de Concepción durante el primer semestre de 2019	Nivel de cohesión familiar	Fundamentado desde el marco teórico, se desprende el concepto de cohesión familiar. En palabras de Sánchez y González (2011) “el ligue emocional que los miembros de una familia tienen entre sí” (p.83)	<p>2.1 Ligue emocional:</p> <p>2.1.1 Vinculación personal y familiar</p> <p>2.1.2 Apoyo familiar</p> <p>2.2 Relaciones familiares</p> <p>2.2.1 Límites familiares</p> <p>2.2.2 Tiempo y amigos</p> <p>2.2.3 Intereses y recreación</p>	<p>2.1.1 Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre sí.</p> <p>2.1.2 Nos sentimos muy unidos.</p> <p>2.1.3 Nos sentimos más unidos entre nosotros que con otras personas que no son de nuestra familia.</p> <p>2.2.1 Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia.</p> <p>2.2.2 Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos.</p> <p>2.2.3 Consultamos unos con otros para tomar decisiones.</p> <p>2.2.4 Cuando nuestra familia se reúne para hacer algo no falta nadie</p> <p>3.3.1 La unión familiar es muy importante.</p> <p>3.3.2 Nos gusta pasar el tiempo libre en familia.</p>

			<p>3.3 Tipo de cohesión familiar:</p> <p>3.3.1 Familia desligada</p> <p>3.3.2 Familia separada</p> <p>3.3.3 Familia unida</p> <p>3.3.4 Familia enredada</p>	<p>3.3.3 Con facilidad podemos planear actividades en la familia.</p>
--	--	--	---	---

Objetivo 3	Variable	Fundamentación	Dimensión	Indicador
Identificar los distintos estilos de crianza presentes en la familia acogedora extensa perteneciente al programa FAE- PRO 3, Concepción, durante el primer semestre del año 2019	Estilos de crianza	Fundamentado desde el marco teórico: Los modelos de crianza o estilos educativos parentales establecidos por Izzedin & Pachajoa 2009. (Como se cita a Roa & del Barrio, 2002) Baumrind, pionera de la investigación en el tema, menciona que los estilos de crianza se componen por el	<p>3.1 Estilo de crianza democrático</p> <p>3.2 Estilo de crianza permisivo</p>	<p>3.1.1 Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarle.</p> <p>3.1.2 Antes de castigarle escucho sus razones.</p> <p>3.1.3 Le permito discutir sus normas cuando cree que no son justas.</p> <p>3.1.4 Le explico las razones por las que debe cumplir las normas.</p> <p>3.1.5 Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer</p> <p>3.1.6 Razono y acuerdo las normas con él/ella.</p> <p>3.1.7 Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco.</p> <p>3.1.8 Le explico las consecuencias de no cumplir las normas</p> <p>3.1.9 Le animo a hacer cosas por sí mismo/a.</p> <p>3.1.10 Le doy más responsabilidades a medida que se va haciendo mayor.</p>

		<p>autoritario, permisivo y democrático.</p>	<p>3.3 Estilo de crianza autoritario</p>	<p>3.2.1 Le digo que si a todo lo que me pide.  3.2.2 Si desobedece no pasa nada.  3.2.3 Le doy libertad total para que haga lo que quiera.  3.2.4 Llorándose y enfadándose consigue siempre lo que quiere.  3.2.5 Hago la vista gorda cuando no cumple las normas, con tal de no discutir.  3.2.6 Me da igual que obedezca o desobedezca.  3.2.7 Consiento que haga lo que le gusta en todo momento.  3.2.8 Con tal de que sea feliz, le dejo que haga lo que quiera</p> <p>3.3.1 Intento controlar su vida en todo momento.  3.3.2 Le digo a mi hijo que en casa mando yo.  3.3.3 Le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer.  3.3.4 Le exijo que cumpla las normas, aunque no las entienda.  3.3.5 Por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo.  3.3.6 Le exijo respeto absoluto a mi autoridad  3.3.7 Le digo que los padres siempre llevan la razón.  3.3.8 Le trato como si fuera un/a niño/a pequeño/a.  3.3.9 No me gusta que salga a la calle por temor a que le pase algo.  3.3.10 Le agobio porque siempre estoy pendiente de él/ella.</p>
--	--	--	--	--

### XIII. ANEXO 2: INSTRUMENTOS & TRANSCRIPCIONES

---

#### ENTREVISTA FAMILIA DE ACOGIDA

---

- **INTRODUCCIÓN**

El nombre de nuestra investigación de memoria empírica es “Impacto en la dinámica familiar en familias de acogida del FAE Pro 3 de Concepción”, la aplicación de este instrumento posee fines académicos, para poder optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social. Dicha entrevista, es de carácter confidencial y los datos obtenidos se utilizarán exclusivamente para el estudio de investigación.

- **ANTECEDENTES**

Nombre del entrevistado(a)/ opcional \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora de inicio entrevista: \_\_\_\_\_

Hora de finalización entrevista: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

- **ENTREVISTA**

1. ¿Cuál es su motivación para ser familia de acogida?
2. ¿Qué opina usted acerca de las vivencias de niños que necesitan acogimiento?
3. ¿Cómo describiría usted el clima relacional al interior de su familia?
  - *¿Qué aspectos considera usted que debiesen mejorar? ¿Por qué?*
  - *¿Cómo describe a los integrantes de su familia?*
4. ¿Cómo es su relación con el NNA? Explique
  - *¿Con que integrante usted visualiza que tiene mayor afinidad el NNA?*
  - *Buena relación: ¿Por qué considera usted que esa relación es buena?*
  - *¿Realiza algún tipo de actividad con el NNA? (Ej.: Salir de paseo, camping, compras, ir al parque, jugar, etc.*
  - *Mala relación: ¿Por qué considera usted que esa relación es mala?*
  - *¿En qué cree que podría mejorar para establecer una mejor relación?*
  - *Ningún tipo de relación: ¿Por qué considera usted que no tiene ningún tipo de relación con el NNA?*
  - *¿Está usted interesado(a) en tener algún tipo de relación o acercamiento con el NNA?*
5. ¿Usted considera que el NNA se ha adaptado al núcleo familiar? ¿Por qué?
  - *No: ¿Por qué cree usted que se da esa situación? / ¿Qué cree usted que no permite la adaptación correcta del NNA? / ¿Cómo lo(la) hace sentir esta situación?*
  - *Sí: ¿Qué elementos considera usted para reconocer la adaptación del NNA? ¿Qué cree usted que facilitó la adaptación del NNA? ¿Cómo lo(la) hace sentir esta situación? / ¿Cree usted que la adaptación se dio con naturalidad?*
6. ¿Considera usted que su entorno posee debilidades a nivel familiar?
  - *¿Considera usted que su entorno posee fortalezas a nivel familiar?*
7. ¿Cómo ha variado la rutina diaria desde la llegada del NNA al sistema familiar? Explique
  - *En nada: ¿Por qué cree usted que no han surgido cambios en la rutina desde la llegada del NNA? ¿A usted le acomoda que siga todo igual, o le gustaría que existiera un cambio?*
  - *Todo: ¿Considera estos cambios positivos o negativos? / ¿Han debido realizar algunos cambios en la rutina o estructura familiar? ¿Cuáles? ¿Le acomoda el cambio? ¿Es lo que esperaba?*

8. ¿Considera usted que su familia ha aceptado promover nuevas actividades o hacer cambios en la rutina acordes a la llegada del NNA? Explique.
- *En el caso de no haber cambios, preguntar qué habría pasado de suceder cambios*
  - *¿Por qué cree que no han surgido cambios?*
9. ¿Está usted satisfecho(a) con la cantidad de tiempo que comparte con su familia? Explique
- *No: ¿por qué? ¿Le gustaría pasar más juntos?*
  - *Sí: ¿Qué cree usted que piensa su familia sobre la cantidad de tiempo que comparten?*

- **OBSERVACIONES**

- **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a usted/es por su colaboración y participación en esta investigación, por su tiempo empleado, por la confianza y veracidad entregada en cada una de sus respuestas. Recordando que es de carácter confidencial a fines académicos.

- **Encuesta de Cohesión Familiar. (Basada en el instrumento FACES III- David Olson)**

<b>Nombre persona encuestada:</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Hora de Inicio:</b>	
<b>Hora de Término</b>	

**Nota:** El siguiente instrumento contempla medir la dimensión de nivel de cohesión familiar correspondiente al objetivo específico n°2: *Identificar el nivel de cohesión familiar en la familia acogedora con el NNA, en el FAE Pro 3 de Concepción durante el primer semestre de 2019.* El documento está elaborado en base al original, llamado Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III) de David Olson, año 2000. Es una de las escalas desarrolladas para evaluar dos de las dimensiones del Modelo Circumplejo de Sistemas familiares y Maritales: la cohesión y la flexibilidad familiar.

### Instrucciones

A continuación, usted deberá seleccionar una de las opciones que se presentan en la siguiente tabla. Deberá marcar con una **X** la opción que más se acerque a su respuesta. Cada ítem indica una afirmación, la cual debe otorgar una valoración desde: casi nunca/nunca hasta siempre/casi siempre

Nº	Pregunta	Casi Nunca o Nunca	De vez en cuando	A veces	Muchas Veces	Casi Siempre o Siempre
1	Los miembros de nuestra familia se dan apoyo entre sí.					
2	Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia.					
3	Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos.					
4	Nos sentimos más unidos entre nosotros que con otras personas que no son de nuestra familia.					
5	Nos gusta pasar el tiempo libre en familia.					
6	Nos sentimos muy unidos.					

7	Cuando nuestra familia se reúne para hacer algo no falta nadie					
8	Con facilidad podemos planear actividades en la familia.					
9	Consultamos unos con otros para tomar decisiones.					
10	La unión familiar es muy importante.					

### Evaluación de los resultados

- La escala se encuentra estructurada con dos ítems para cada uno de los cinco conceptos relativos a la dimensión de cohesión: vinculación personal (6- 10), apoyo (1-9), límites familiares (3-4), tiempo y amigos (5-2), e intereses y recreación (7-8)
- Luego de haber realizado la encuesta, debe sumarse la puntuación que obtuvo la persona encuestada. Basado en la siguiente tabla:

Respuesta →	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Valor →	1	2	3	4	5

- Luego de haber sumado el total de las respuestas, deberás buscar la calificación en la siguiente tabla:

**SEGUN COHESIÓN**

10-34	35-40	41-45	46-50
↓	↓	↓	↓
No relacionada	Semirelacionada	Relacionada	Aglutinada

### Tipos de familia de acuerdo a la variable cohesión.

- Desligada:** Caracterizada por la presencia de límites rígidos, constituyéndose cada individuo en un subsistema, tienen poco en común y no comparten tiempo entre sus integrantes.
- Separada:** Sus límites externos e internos son semi-abiertos, sus límites generacionales son claros, cada individuo constituye un subsistema, sin embargo, cuando lo requieren pueden tomar decisiones familiares.
- Unidas:** Poseen límites intergeneracionales claros, obteniendo sus miembros espacio para su desarrollo individual, además poseen límites externos semi-abiertos.
- Enredada.** Se caracterizan por poseer límites difusos, por lo que se dificulta identificar con precisión el rol de cada integrante familiar. Para mayor detalle de las características de los tipos de familia, tanto de la variable de cohesión como de la variable de adaptación

## Escala de normas y Exigencias (ENE)

Escala de normas y Exigencias (ENE), diseñada por Fuentes, Motrico, y Bersabé (1999), en versión: Escala de Normas y Exigencias (ENE-H) versión hijos, contiene reactivos para que los padres identifiquen como su conducta y actitudes concretas al establecer la relación con su hijo/a. Está estructurada por 28 ítems que evalúan la tipología parental democrática, autoritaria y permisiva.

### Presentación:

Con la finalidad de conocer que estilos de crianza son los más usados por los padres, se solicita la valiosa colaboración “totalmente anónima y confidencial” para responder el siguiente cuestionario.

Instrucciones: Por favor coloque en uno de los cuadros de su derecha una X en la opción que mejor se acerque a su respuesta.

Recuerde colocar solo una X por pregunta:

Nombre. (Opcional):					
Relación con el NNA:	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	Siempre
1. Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarle.					
2. Intento controlar su vida en todo momento.					
3. Le digo que si a todo lo que me pide.					
4. le digo a mi hijo que en casa mando yo.					
5. Si desobedece no pasa nada.					
6. Antes de castigarle escucho sus razones.					
7. Le doy libertad total para que haga lo que quiera.					

8. Le permito discutir sus normas cuando cree que no son justas.					
9. Le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer.					
10. Llorándose y enfadándose consigue siempre lo que quiere.					
11. Le explico las razones por las que debe cumplir las normas.					
12. Le exijo que cumpla las normas aunque no las entienda.					
13. Hago la vista gorda cuando no cumple las normas, con tal de no discutir.					
14. Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer					
15. Por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo.					
16. Me da igual que obedezca o desobedezca.					
17. Razono y acuerdo las normas con él/ella.					
18. Le exijo respeto absoluto a mi autoridad.					
19. Le explico las consecuencias de no cumplir las normas.					
20. Le digo que los padres siempre llevan la razón.					
21. Consiento que haga lo que le gusta en todo momento.					
22. Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco.					
23. Le trato como si fuera un/a niño/a pequeño/a.					
24. Con tal de que sea feliz, le dejo que haga lo que quiera.					

25. No me gusta que salga a la calle por temor a que le pase algo.					
26. Le animo a hacer cosas por sí mismo/a.					
27. Le agobio porque siempre estoy pendiente de él/ella.					
28. Le doy más responsabilidades a medida que se va haciendo mayor.					

*EVALUACIÓN DE RESPUESTAS:*

El instrumento presenta un formato de opciones de respuesta en una escala tipo Likert con 5 grados de frecuencia (1= Nunca; 2= Pocas veces; 3= Algunas veces; 4= A menudo y 5= Siempre). La puntuación de cada factor se obtiene sumando la respuesta para cada ítem. Los ítem se agrupan en 3 factores: 10 ítems evalúan el estilo parental democrático (los padres explican a sus hijos(as) las normas y exigen su cumplimiento teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de estos); 10 ítems para evaluar el estilo (imposición y cumplimiento de normas con alto nivel de exigencia o inadecuado de los padres según las necesidades de su hijo (a). ); y 8 ítems para el estilo permisivo (los padres no estable normas, ni límites a la conducta de hijo(a) y si lo hacen no exigen cumplimiento). Quedando la puntuación social de los 2 primeros factores correspondidos entre 10 y 50. Únicamente la puntuación del 3er factor varía entre 8 y 40.

Puntuaciones:

<b>Estilos parentales</b>	<b>Puntuación (Min-Max)</b>	<b>Ítems</b>
Democrático	(10-50)	1,6,8,11,14,17,19,22,26,28
Autoritario	(10-50)	2,4,9,12,15,18,20,23,25,27
Permisivo	(6-40)	3,5,7,10,13,16,21,24

## Transcripción de Entrevistas

- **Informante I:**

<b>Tema Primario</b>	<b>Tema Secundario</b>	<b>Categoría</b>	<b>Transcripción</b>
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	<p>1.1.1: Yo los conozco de bebé, de chiquitito, y tampoco quería que corriera la opción de que se fueran a un internado.</p> <p>1.1.2: Un internado nunca es bueno.</p> <p>1.1.3: En ese caso había familiares, que era mi mamá o yo. Primero estuvo ella [La mamá] y luego he estado yo y creo que van a seguir conmigo en mucho más tiempo.</p> <p>1.1.4: Por lo menos no quiero que les toque irse a un internado y se queden conmigo, que soy su familiar.</p>
		1.2 Vivencias de NNA	<p>1.2.1: Que lleguen aquí [FAE Pro 3], por un lado, es bueno, porque al final, aquí te ayudan a desarrollar un método efectivo, para que el niño no se sienta mal cuando vulneran sus derechos.</p> <p>1.2.2: Que le enseñen mejor esa expectativa que tenían de esas personas erróneas.</p>
		1.3 Clima Relacional	<p>1.3.1: Agradable, bueno, pasivo y a veces con un poquito de problemas, pero nada que no se pueda mejorar, nada.</p> <p>1.3.2: Jajaja, la verdad es que son muchos en la casa, son cinco niños y yo la adulta responsable.</p>
		1.4 Relación con NNA	<p>1.4.1: Conmigo tienen muy buena relación.</p> <p>1.4.2: Ambos, ellos saben que conmigo pueden contar para todo.</p> <p>1.4.3: Si tienen un problema, si tienen una queja, si ven que yo estoy actuando mal, o cualquier cosa, ellos saben que pueden contar conmigo, sin... Sin que yo le exija o le diga.</p> <p>1.4.4: Ellos solitos llegan a mí.</p>

			1.4.5: En el verano, sí, siempre, salimos a todos lados.
2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar		2.1.1: Sí... Siempre.  2.1.2: Porque se quedan con nosotros, se criaron directamente con nuestra familia.
	2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares		2.2.1: Debilidades yo creo que, como todos, como a veces en lo económico o emocional, a veces nos afecta las cosas.  2.2.2: Conversamos los temas, los pros, los contras, lo favorable, lo que no tienen que hacer y lo que sí tienen que hacer.
3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina		3.1.1: No, no ha variado.  3.1.2: yo me fui adaptando a ellos.  3.1.3: Porque el niño no se adapta a la persona, la persona se adapta al niño.  3.1.4: Nosotros nos adaptamos a ellos, pero ellos también tratan de adaptarse a nosotros, a nuestra vida diaria.
	3.2 Promoción de actividades en familia		3.2.1: a veces hacen sus pijamadas, sus pijamadas locas que no duran nada, pero sí se organiza, bajan las cosas, desordena.  3.2.2: Siempre para hacer algo que a ellos les gusta.
	3.3 Tiempo compartido en familia		3.3.1: Ellos me preguntaban por qué yo no estudiaba, porque no hacía esto, por qué no trabajaba, y si trabajaba... Por qué lo hacía tan poquito.  3.3.2: Yo les decía que era por ellos.  3.3.3: Simplemente yo no iba a dejar que les pasara algo porque yo no estuviera cerca de ellos.  3.3.4: Sí, todo el tiempo, vigilándolos y todo.

- **Informante II:**

Tema Primario	Tema Secundario	Categoría	Transcripción
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	<p>1.1.1: Mi motivación son mis nietos (...) el cariño que tengo por ellos.</p> <p>1.1.2: El vínculo que tengo con ellos, me llevó a tomar la decisión de quedarme con ellos.</p> <p>1.1.3: Para que no se vayan a un hogar. O sea, yo opino que no deberían irse a un hogar los niños porque... ¿si hay familiares que puedan acogerlo?</p>
		1.2 Vivencias de NNA	<p>1.2.1: tuve que hacerme cargo por un problema que tenía mi hija y ahí me hice cargo de ellos.</p> <p>1.2.2: yo nunca había vivido esta situación, primera vez que la vivo con mis nietos... He estado luchando por ellos, para que no se vayan a un hogar</p> <p>1.2.3: He escuchado tantas cosas malas que me da...no me da confianza que estén ahí</p>
		1.3 Clima Relacional	<p>1.3.1: bueno, nosotros nos llevamos bien.</p> <p>1.3.2: siempre nos hemos llevado bien.</p>
		1.4 Relación con NNA	<p>1.4.1: Es buena mi relación con ellos, bueno, yo soy estricta con ellos, soy mañosa.</p> <p>1.4.2: Ellos siempre han estado al lado mío, desde que nacieron, yo siempre estuve con mi hija apoyándola siempre</p> <p>1.4.3: Ellos vivían con mi hija, pero yo siempre andaba pendiente de ellos, en todo.</p> <p>1.4.4: Ahora los tengo a cargo mío, pero... siempre han estado al lado mío.</p>

			1.4.5: Siempre. Siempre hemos salido. Nunca los hemos dejado de lado.
	2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	2.1.1: Sí, es que todos hemos colaborado para que se sientan bien con nosotros.
		2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	2.2.1: Debilidades no, o sea, como todos no más.  2.2.2: Bueno, la comunicación, la unión, no sé... siempre hemos sido comunicativos todos, somos unidos.  2.2.3: Siempre me han apoyado, al cien por ciento me han apoyado con los niños.
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	3.1.1: Bueno, ahí nos cambió un poco el sistema porque antes nosotros salíamos. No nos complicábamos, pero cuando ya me hice cargo de los niños (...) no podíamos salir todos, si yo tengo que hacer trámites, tiene que quedar mi hija mayor ahí y todo. 3.1.2: Los niños están acostumbrados con mi hija mayor.
		3.2 Promoción de actividades en familia	3.2.1: Siempre nos pusimos de acuerdo, desde el momento que me hice cargo ellos me apoyaron, me dijeron que iban a estar siempre ahí apoyándome.  3.2.2: Siempre se ha mantenido así.
		3.3 Tiempo compartido en familia	3.3.1: Seguimos siendo igual, o sea, no fue nada el cambio porque los niños llegaron a la casa

- **Informante III:**

Tema Primario	Tema Secundario	Categoría	Transcripción
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	<p>1.1.1: Porque yo lo viví de muy cerca.</p> <p>1.1.2: Fue un niño que no fue aceptado entre su familia, bueno en este caso por su madre.</p> <p>1.1.3: La madre hizo abandono completo del niño.</p> <p>1.1.4: Pedro desde los tres años, que tiene prácticamente cinco, se dedicó solamente a la calle.</p> <p>1.1.5: Pedro había pasado por varias familias tutoras y nadie había querido seguir con él por lo problemas conductuales que tiene.</p>
		1.2 Vivencias de NNA	<p>1.2.1: Bueno, eso lo encuentro atroz.</p> <p>1.2.2: ningún niño tiene el derecho a estar sin comida, abandonado completamente por la madre.</p> <p>1.2.3: Siento que el País no está funcionando.</p> <p>1.2.4: Pienso que debería haber una institución o algo que estas mujeres no sigan trayendo hijos al mundo, porque al final siguen trayendo hijos al mundo y siguen dejando hijos botados por el camino.</p>
		1.3 Clima Relacional	<p>1.3.1: Los hombres chocan cuando pasa algo que no les gusta.</p> <p>1.3.2: Pedro no sigue las normas, me cuesta que se lleven bien.</p>
		1.4 Relación con NNA	<p>1.4.1: Yo por él me cambié de casa, hice un cambio, o sea yo por él cambié toda la rutina de mi vida.</p>

		<p>1.4.2: Él [Pedro] está consciente de que yo siempre fui yo la que lo defendí, yo demandé a la madre por el abandono.</p> <p>1.4.3: Creo que hemos tenido una buena afinidad.</p> <p>1.4.4: Dentro de todos los dramas que tenemos con el orden, somos bien unidos, con él y con la familia.</p> <p>1.4.5: No es un niño extraño en mi familia, es un hijo más en mi familia.</p>
2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	<p>2.1.1: Sí se ha adaptado, pero no acepta normas.</p> <p>2.1.2: Él [Pedro] no acepta reglas, es donde nosotros hemos topado hasta el momento con él.</p> <p>2.1.3: Él [Pedro] no tiene hábitos de estudio.</p> <p>2.1.4: Hablarle de estudiar a él [Pedro], se forma una tormenta tremenda donde hemos tenido golpes inclusive ahora último.</p> <p>2.1.5: Él [Pedro] tira las cosas lejos, golpea, me golpea los muebles, me quiebra la loza, da patadas, hay que andarse escondiendo de él cuando le dan los “monos” como le digo yo.</p> <p>2.1.6: Pasaron los seis meses y Pedro volvió a ser agresivo, grosero, no quería estudiar, no quería esto... todo le molestaba, entonces yo estoy viviendo la misma experiencia.</p>
	2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	<p>2.2.1: La falencia está en que siempre me ve a mí como el punto fuerte, mi esposo y mi hijo no han logrado involucrarse mucho en el tema.</p> <p>2.2.2: Siento que por el trabajo que ellos [Esposo e hijo mayor] tienen, ellos no están en todo el día.</p>

			<p>2.2.3: Siento que las veces que se han involucrado hemos salido “trasquilados” como le digo yo, porque al final en vez de una cosa así, la hacemos más grande, porque son hombres los dos, entonces con otros hombres el carácter cambia.</p> <p>2.2.4: La fortaleza es el cariño y el amor que hay po, yo creo que eso, es la comunicación, el poder contarnos las cosas.</p>
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	<p>3.1.1: Sí, antes teníamos otro estilo de vida.</p> <p>3.1.2: Mi rutina era diferente, yo trabajaba, tenía alguien que cuidara a mi hijo.</p> <p>3.1.3: Tenía más independencia.</p> <p>3.1.4: Cuando yo me hice cargo de Pedro, a mí se acortaron hartas cosas, ya no estoy trabajando, estoy solamente de dueña de casa, atiando a los dos niños, o sea mi mundo cambió completamente.</p> <p>3.1.5: Y el de mi familia, por el hecho de que, el que yo no pueda salir, cuando ellos me invitan tengo que pensarlo dos veces antes de querer salir.</p> <p>3.1.6: Tenemos que ver que hay que llevar dos niños chicos, que hay que tener más plata pa’ esto... los niños piden más cosas, entonces igual como que me ha acertado en ese aspecto de... nos cambió harto la vida.</p> <p>3.1.7: La rutina ya no es la misma, nos levantamos mucho más temprano, corremos todo el día.</p>
		3.2 Promoción de actividades en familia	<p>3.2.1: Nos ha costado muchísimo.</p> <p>3.2.2: Yo tenía otra casa más chica, más todo, ahora hay una casa más grande, donde todavía no hemos</p>

			podido terminar, nos ha costado mucho terminar esa casa.
		3.3 Tiempo compartido en familia	<p>3.3.1: Estoy todo el día con él [Pedro].</p> <p>3.3.2: Mi día parte a las seis de la mañana y no para hasta las once, doce, que es cuando termino de mis cosas.</p> <p>3.3.3: El día entero es para mi familia.</p>

- **Informante IV:**

<b>Tema Primario</b>	<b>Tema Secundario</b>	<b>Categoría</b>	<b>Transcripción</b>
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	1.1.1: Que el niño salga adelante.  1.1.2: Que tenga más opciones.  1.1.3: Un futuro diferente en la vida.
		1.2 Vivencias de NNA	1.2.1: No mal po, si todos estos niños vienen con ese tipo de problemas [vulneración de derechos].  1.2.2: De hecho, Matías, venía con problemas de alcohol, droga, problema intrafamiliar, todo eso.
		1.3 Clima Relacional	1.3.1: Normal, así como familiar total, o sea, Matías es parte de la familia.
		1.4 Relación con NNA	1.4.1: Primero que todo yo pienso que, si el niño no se llevara con nosotros, se habría querido ir hace rato.  1.4.2: Yo no tengo ningún problema con él [Matías].  1.4.3: Igual me costó enderezarlo, era “choro”, tenía todos esos malos hábitos, pero él ha cambiado.  1.4.4: Si él [Matías] no quisiera estar con nosotros, yo creo que se habría ido ya hace rato.
	2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	2.1.1: Sí, primero, porque cuando llegó él no comía nada sin pedir, yo creo que él podía tener mucha hambre, pero si a él no le ofrecían, él no iba a comer.  2.1.2: Entre todos le dan la confianza para que pueda acceder a las cosas.

			2.1.3: La verdad, es que sí se adaptó a nuestro sistema.
		2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	2.2.1: Yo creo que igual tenemos debilidades como todos, pero también tenemos fortalezas. Pero, yo creo que hay que superarlas todos los días.
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	3.1.1: Todo cambia, todo cambia...porque a ver, de partida, Marías es un hijo más, y si se le compra algo a uno, se les compra a los tres que nosotros tenemos.
		3.2 Promoción de actividades en familia	3.2.1: Siempre. 3.2.2: Yo creo que había que llegar a un consenso porque si no, no se podría porque si él no se adapta, lamentablemente es él el que tiene que adaptarse a todos nosotros.
		3.3 Tiempo compartido en familia	3.3.1: Yo creo que estamos bien, porque al final yo no estoy trabajando, entonces como que la que más tiempo ahí, soy yo.

- **Informante V:**

<b>Tema Primario</b>	<b>Tema Secundario</b>	<b>Categoría</b>	<b>Transcripción</b>
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	1.1.1: Bueno, para que no se fuera a internado, entonces, yo decidí quedarme con él.
		1.2 Vivencias de NNA	1.2.1: Ha sufrido harto, ha vivido muchas cosas que no tenía que haber visto... con su mamá  1.2.2: Con su mamá en las drogas...porque eso era lo que estaba viviendo.  1.2.3: De ver que su mamá estaba en la droga (...) él estaba con sus hermanitos, viendo lo que su mamá hacía.
		1.3 Clima Relacional	1.3.1: con mi hija, todo bien  1.3.2: Debería mejorar la unión (...) somos así. Desunidos
		1.4 Relación con NNA	1.4.1: Tenemos una buena relación. Él es bien apegado a mí. Me dice mami, porque, como que lo he criado yo de chico.  1.4.2: Él me tiene a mí como su mamá.  1.4.3: Harto respeto, me tiene como en un altar

	2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	<p>2.1.1: Se llevan bien (Hija mayor), siempre están juntos, jugando con el celular. Cuando yo tengo que hacer trámites se quedan juntos.</p> <p>2.1.2: Es que él estuvo siempre con nosotros, entonces no fue como un gran cambio. Siempre tuvo cariño por parte de nosotros, yo le decía que fuera a tomar desayuno o que fuera a tomar once con nosotros, entonces estuvo siempre.</p>
		2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	<p>2.2.1: ¿Debilidades? Mm, no.</p> <p>2.2.2: Fortalezas yo creo que sí. Ser fuerte al decidir lo que uno hace. Como yo cuando decidí quedarme con mi nieto.</p> <p>2.2.3: Sí, tuve la fuerza de entender, de ser valiente, de decidir quedarme rápido con él</p>
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	<p>3.1.1: Sí, por ejemplo, él ahora tiene todas las ganas de estudiar. No es flojo. Porque la mamá decía que él no iba a la escuela porque se quedaba dormido, que no quería ir, y no es así. Tiene todas las ganas de seguir y estudiar.</p> <p>3.1.2: Le faltaba un empujoncito para seguir.</p>

		3.2 Promoción de actividades en familia	<p>3.2.1: Sí, por ejemplo, los cumpleaños, se invitan a los primos, amigos.</p> <p>3.2.2: Sí, por ejemplo, los cumpleaños, se invitan a los primos, amigos.</p>
		3.3 Tiempo compartido en familia	3.3.1: Siempre compartimos. Siempre comparto con mis hijas (...) me invitan a almorzar, tomamos desayuno, once.

- Informante VI:

Tema Primario	Tema Secundario	Categoría	Transcripción
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	<p>1.1.1: Que esté bien mi nieta, que tenga salud, estabilidad, que tenga los cuidados necesarios, que ella esté bien no más, dentro de lo normal. (...) Lo que es lógico, para un niño, que sea feliz, que crezca sano. Yo creo que todo eso entre en la felicidad de un niño. Que sea escuchada, atendida, cuando lo necesite y uno esté ahí ya, no dejándola que espere.</p> <p>1.1.2: yo lo hice por amor, porque me daba pena, ella está desde los tres meses de nacida conmigo.</p> <p>1.1.3: Porque ella necesita estar bien. Necesita tener estabilidad, cariño, aunque con la mamá igual tiene cariño, pero no es lo mismo el cuidado.</p>
		1.2 Vivencias de NNA	<p>1.2.1: Es que si no se hace nada quedan ahí a la deriva. Serían muchas cosas malas para ellos (...) he conocido niños vulnerables, que han pasado por cosas así, cuando crecen, claro, hay algunos que se esfuerzan y salen adelante, creen en ellos mismos y otros no, quedan ahí.</p> <p>1.2.2: Yo creo que es importante el apoyo desde chiquititos.</p>
		1.3 Clima Relacional	1.3.1: Mi familia es rica, es millonaria, lo tenemos todo, esta familia la formé yo... Claro, a veces tenemos dramas, pero como cualquier ser humano.

			1.3.2: En general nos llevamos bien, hay comunicación... estabilidad hay, quizás no al cien por ciento, pero somos una familia unida igual, todo bien.
		1.4 Relación con NNA	1.4.1: Buena, rica.  1.4.2: Hacemos siempre cosas juntas, cantamos, pintamos, nos reímos, salimos, ella me sigue, nos miramos a los ojos, nos hacemos cariño, ella me dice: mamá te amo, muchas veces al día, es muy cariñosa conmigo  1.4.3: Igual, tienen una muy buena relación. (familia)
	2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	2.1.1: Es que, ha estado desde los tres meses con nosotras, entonces, no ha sido un problema para nosotros, al contrario. Toda su vida con nosotros.
		2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	2.2.1: No, mi familia es rica, tenemos una buena relación, o sea, siento que, si faltó yo, se va la estabilidad, se debilita completamente.  2.2.2: Pienso que, si faltó yo, se quiebra todo.
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	3.3.1: Sí, en la libertad, por ejemplo, en los tiempos, en lo económico igual un poco, hubo que ajustarse a las necesidades de mi nieta.  3.3.2: Cuando mi nieta llegó, ella tenía tres meses, yo estaba trabajando, tenía proyectos, todo. O sea, no es que no los pueda hacer, pero cambiaron, en

			<p>fecha y tiempo (...) necesitaba tiempo, ella estaba pequeña y necesitaba toda mi atención. Pero es temporal, no es algo negativo, porque igual lo haré.</p> <p>3.3.3: Ella era más pequeñita, igual nos costó.</p>
		<p>3.2 Promoción de actividades en familia</p>	<p>3.2.1: Feliz todos, mi nieta era bebé, así que, todos contentos, me dijeron: ya, que rico, que venga no más, que se quede.</p> <p>3.2.2: Sí, totalmente, todos nos apoyamos, nos cuidamos, sobre todo con mi nieta, que es la regalona. Hacemos siempre cosas juntos, en todo, en toda actividad está incluida ella.</p>
		<p>3.3 Tiempo compartido en familia</p>	<p>3.3.1: Sí, es que estamos toda la tarde juntos. (...) la mayoría del tiempo estamos juntos, todo el día. Yo soy la única que trabaja, pero llego a las 14:30 a la casa, así que, cuando mi nieta llega la casa, después del jardín, yo ya estoy ahí.</p>

- Informante VII

Tema Primario	Tema Secundario	Categoría	Transcripción
Proceso de adaptación de las familias de acogida	1. Relación de la familia extensa con el NNA	1.1 Motivación para ser familia de acogida	<p>1.1.1: Ella misma [mamá de Alejandro] me llamó que acaso yo podía acercarme al hospital a hablar, porque con lo que sabía al Alejandro se lo iban a llevar para un hogar.</p> <p>1.1.2: Mi esposo fue el primero que dijo no, anda a saber qué pasa, pero a la guagua no la podemos dejar que se la lleven a un hogar, tenemos que nosotros tenerlo.</p> <p>1.1.3: Si yo no podía, porque a mí por enfermedad y todo el asunto, dije yo como sea tengo a mi nieto.</p>
		1.2 Vivencias de NNA	1.2.1: Feo, muy malo.
		1.3 Clima Relacional	<p>1.3.1: Nosotros queremos hartito a Alejandro y se lo hacemos saber siempre.</p> <p>1.3.2: Mi esposo trabaja, yo estoy en la casa y Alejandro es el centro de nosotros y por él nosotros estamos activos también.</p>
		1.4 Relación con NNA	<p>1.4.1: Alejandro es tan de piel mi guagua.</p> <p>1.4.2: Él anda todo el rato “mamá beso, tata beso”, me abraza y me dice: “mamá ven” “qué hijo” (le señala algo) que quiere salir donde el tata si el tata está afuera.</p> <p>1.4.3: Duerme con nosotros, de chiquitito ha dormido con nosotros.</p>
	2. Período de adaptación de la familia extensa con el NNA	2.1 Adaptación del NNA al núcleo familiar	2.1.1: Sí, sí, sí... él no se adapta con nadie, tiene que conocer mucho a la gente, verla muy seguido para poder darle la mano o que lo vayan a tocar.

			2.1.2: Él ve a la mamá, cuando el Alejandro empezó a caminar, él veía a la mamá que pasaba por fuera de mi casa, del ante jardín, y él la veía y se arrancaba.
		2.2 Debilidades y Fortalezas Familiares	2.2.1: Es que ya no hay como más... se le ha dado hartito al Alejandro, se le da mucho cariño desde un principio, de cuando llegó a la casa.  2.2.2: Es que somos todos unidos nosotros, en las buenas, en las malas, como sea.
	3. Cambios en la rutina	3.1 Variación de la rutina	3.1.1: Mm... poco, muy poco.  3.1.2: Yo a todos mis nietos yo los he ayudado a criar, yo he estado con todos mis nietos, todos mis nietos han estado conmigo en la casa y se han ido de al lado mío ya grandes.
		3.2 Promoción de actividades en familia	3.2.1: Sí, sale [su esposo] con él [Alejandro] po. Dice: "sabí que voy a salir con el Alejandro para que descanses un ratito", pañitos, toallitas húmedas... ya, ahí están las toallitas húmedas noma o si no, la mamadera, el termo y parte con él.
		3.3 Tiempo compartido en familia	3.3.1: Sí. Porque prácticamente mi tiempo es para él y me gusta.  3.3.2: Yo estoy todo el día con él [Alejandro], día y noche.

#### XIV. ANEXO 3: INFORME DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION  
FUNDADA EN 1868 POR EL PAPA PIUS NOVENO Y EL REY ISABEL II

##### PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS Para recoger datos cualitativos

Nombre	:	Norma Ingrid Pradenas León
Profesión	:	Asistente Social
Cargo	:	Académica.
Lugar de trabajo	:	Trabajo Social. Campus San Andrés. UCSC.
Fecha	:	16.05.2019

A la pauta de evaluación se deben adjuntar los siguientes contenidos:

- Los objetivos: general y específicos
- Categorización (malla temática)
- Un resumen (1 página) del marco referencial utilizado en la investigación.

**Instrucciones:** la pauta presenta 5 preguntas referidas a la calidad del instrumento generado para recoger datos cualitativos. Al finalizar, la pauta incorpora el espacio para señalar observaciones cuando sea oportuno.

- ¿Las subcategorías (subtemas) representan el significado teórico que se le atribuye a cada categoría en la investigación?

Los subtemas representan, el significado teórico que se le atribuye a cada categoría en la investigación.

- ¿El instrumento, mediante las subcategorías (subtemas), es coherente con los objetivos de investigación?

El instrumento, mediante los subtemas es coherente, con los objetivos de investigación.

- ¿El instrumento, mediante las subcategorías (subtemas), permite alcanzar los objetivos propuestos?

El instrumento mediante los subtemas presentados posibilita alcanzar los objetivos propuestos. Pero sugiero integrar al subtema "cambios en la rutina diaria", un punto 3.3 denominado normas e integrar la pregunta correspondiente.

- ¿Existe claridad en la redacción de las preguntas?

Las preguntas presentadas se observan claras y pueden obtener la información necesaria para la investigación, que se complementará con el instrumento cualitativo que aplicarán en el estudio.

5. De acuerdo a la muestra a la cual se aplicará el instrumento ¿El lenguaje utilizado es el apropiado?

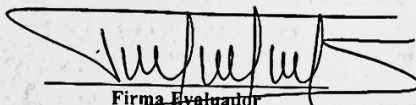
Aún cuando no se dispuso de información escrita específica respecto a quienes participarán de la muestra, se asume que son los adultos significativos, por lo que sugiero revisar algunos conceptos como apego, clima relacional, rutina, entre otros, por lo que el equipo investigador debe asegurarse de los/las entrevistados/as, comprenden todos los conceptos utilizados durante la aplicación del instrumento.

6. Observaciones.

Sugiero integrar todas las preguntas del instrumento a la malla temática, pues es la malla temática la base del instrumento.

Sugiero integrar una pregunta sugerida en el documento revisado, específicamente en el subtema "cambios en la rutina diaria", sobre normas, según lo siguiente ¿Cómo familia han tenido que cambiar alguna norma de funcionamiento con la llegada del/la NNA? ¿Cuáles? ¿Cómo?

Revisar comentarios y revisión en documento.

  
Firma Evaluador

Concepción, 16 mayo 2019



**UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES  
Trabajo Social

**PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS  
Para recoger datos cuantitativos**

Nombre	:	Norma Ingrid Pradenas León
Profesión	:	Asistente Social
Cargo	:	Académica.
Lugar de trabajo	:	Trabajo Social. Campus San Andrés. UCSC.
Fecha	:	16.05.2019

**Instrucciones:** La pauta presenta 7 preguntas, en las cuales se deberá registrar una observación o comentario de acuerdo a lo señalado en cada ítem. Cabe mencionar, que la pregunta número 8 da la libertad de incluir una apreciación no abordada anteriormente.

1. ¿Los indicadores representan y abarcan el significado teórico que se le atribuye a cada variable en la investigación?

Según lo observado en los documentos presentados, los indicadores representan y abarcan el significado teórico que se le atribuye a cada variable en la investigación.

2. ¿Las variables implicadas en el instrumento manifiestan una relación lógica?

Si, las variables implicadas en el instrumento manifiestan una relación lógica.

3. ¿Las variables consideradas en el instrumento se asimilan con algún criterio externo de medición estandarizado y consolidado? (en otros estudios se miden o evalúan de manera similar).

Considerando que el equipo investigador, utiliza un instrumento validado y utilizado anteriormente en otros estudios, las variables consideradas en el instrumento se asimilan con criterios externos de medición estandarizado y consolidado.

4. ¿Existe claridad en la redacción de las preguntas?

Si, las preguntas son claras en su redacción

5. De acuerdo a la muestra a la cual se aplica el instrumento ¿El lenguaje utilizado es el correcto?

Si, de acuerdo a la muestra a la cual se aplica el instrumento el lenguaje utilizado es el correcto.

6. ¿Existe coherencia en el orden de las preguntas?

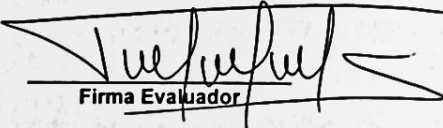
Sí, existe coherencia en el orden de las preguntas utilizadas en el estudio.

7. ¿Son suficientes las preguntas elaboradas para lograr el propósito de la investigación?

Sí, las preguntas elaboradas son suficientes para lograr el propósito de la investigación, considerando el tipo de estudio.

8. Otras observaciones.

Asegurar a los/las entrevistados/as, la confidencialidad de los datos y el uso académico de la información.

  
Firma Evaluador